

La Hidra de Colombia

LAS MÚLTIPLES CARAS DE LA VIOLENCIA ARMADA

INTRODUCCIÓN¹

Por años, Colombia ha sido caracterizada por ser uno de los países más violentos del mundo. La violencia resultante de un prolongado conflicto armado, y de la delincuencia común y la organizada, ha cobrado la vida de más de 475.000 civiles y combatientes desde 1979—casi 17.600 por año—es decir, una crisis de seguridad humana de dimensiones extraordinarias.² Este capítulo muestra que, si bien hay gran heterogeneidad en la naturaleza de los homicidios, tanto temporal como espacialmente, hay un factor determinante: las armas de fuego. Más del 80% de los homicidios cometidos en Colombia desde finales de los años 70, se han efectuado con armas de fuego; más aún, este porcentaje se ha incrementado de manera sostenida, de alrededor de 60% en los años 80 hasta más de 85% en 2002. Para 2005, más del 15% de todas las muertes, tanto por causas naturales como externas,³ son muertes con armas de fuego.

En este capítulo se presenta por primera vez una visión de la relación entre la violencia y las armas de fuego en Colombia basada en evidencia cuantitativa. Con base en una combinación de datos estadísticos y trabajo de campo, éste capítulo presenta los siguientes resultados:

- Desde 1988 se han registrado cerca de 39.000 muertes violentas atribuibles al conflicto armado. El promedio anual es de 2.221 muertes violentas, muchas de ellas concentradas en áreas rurales.
- En 2003 y 2004 Colombia experimentó una significativa reducción en las muertes de civiles relacionadas con el conflicto, a lo cual siguió un marcado retroceso en la primera mitad de 2005.
- Desde 1979 se han presentado más de 475.000 muertes con armas de fuego, como resultado tanto de violencia criminal como del conflicto armado, lo que arroja un promedio de 17.600 muertes por año, concentradas principalmente en los centros urbanos.
- Más del 80% de los homicidios se cometen con armas de fuego y más de la mitad de la variación temporal en las muertes por causas externas puede atribuirse a las armas de fuego.
- La mayor parte de las armas que circulan son ilegales y no están registradas. El número de armas en manos de los particulares, legal e ilegalmente, (sin contar las de las fuerzas de seguridad del Estado) está entre 2,3 millones y 3,9 millones, lo que da una tasa de posesión de armas entre 5,05 y 8,42 por cada 100 habitantes. Las estadísticas oficiales reportan apenas 1,53 armas de fuego legales por cada 100 habitantes, una tasa baja en comparación con otros países latinoamericanos.
- Los grupos de paramilitares ilegales de extrema derecha parecen tener un armamento más moderno y abundante que los grupos guerrilleros de extrema izquierda, como reflejo de fuentes de recursos más lucrativas y estables.
- Los hombres agrupan más del 90% de las muertes por armas de fuego, más de un tercio de las cuales se concentran en varones entre 20 y 29 años de edad. Por esta causa se ha presentado una pérdida de más de 342.000 años de vida productiva desde 1985.
- Las medidas de control a las armas de fuego parecen haber arrojado resultados significativos en cuanto a reducción de la violencia en grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.
- El mercado legal de armas en Colombia está entre los más transparentes y bien regulados del mundo, aunque el cumplimiento de las normas es irregular.

- El país presenta un ambiente de regulación potencialmente perverso, por cuanto las firmas estatales que producen y venden las armas se encuentran bajo el control de la entidad pública que también es responsable del control.

Las causas y efectos de la violencia armada en Colombia son complejos; en este capítulo se presentan sus principales características.⁴ La primera sección trata sobre los antecedentes y el contexto en el que se presentan el conflicto y la violencia criminal; después se examina la economía política de la industria legal de armas, la dinámica de posesión de armas legales e ilegales, los patrones de producción y tráfico ilegales de armas de fuego, así como su distribución y los efectos de la violencia criminal y la relacionada con el conflicto. El capítulo termina con una breve discusión sobre las intervenciones municipales para el control de armas y el naciente proceso de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) de los grupos de paramilitares en el país.

DIMENSIONES HISTÓRICAS Y CONTEMPORÁNEAS DE LA VIOLENCIA ARMADA

Colombia ha padecido una crisis de seguridad humana larga y sostenida, que incluye diversas formas de victimización tales como el secuestro, el desplazamiento forzoso y las que surgen de la violencia sistémica.⁵ Al concentrarse en la violencia con armas de fuego, este capítulo ofrece nuevas apreciaciones empíricas. Los riesgos letales en Colombia provienen de un conjunto complejo e interconectado de grupos e individuos armados. Desde 1963, uno de los principales contribuyentes a la inseguridad ha sido el conflicto armado, que enfrenta al gobierno con grupos guerrilleros izquierdistas, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército Nacional de Liberación (ELN), lo mismo que con grupos de paramilitares de derecha como las Autodefensas Unidas de

Gráfica 9.1 Homicidios totales y homicidios con armas de fuego, 1979–2002



Fuente: DANE; datos procesados por CERAC.

Nota: Las cifras de 2003, 2004 y 2005 se proyectaron de acuerdo con el comportamiento de las muertes por armas de fuego de la Policía Nacional y el INML, con base en cifras del DANE.

Colombia (AUC). Otro factor que contribuye a la inseguridad es la violencia asociada con la delincuencia común y organizada, mucha de la cual es generada por narcotraficantes, grupos mafiosos y criminales en menor escala.

Si bien tanto el conflicto como la violencia criminal constituyen amenazas muy reales para la seguridad humana, la preocupación internacional se ha concentrado desproporcionadamente en el primero. El conflicto colombiano se ha caracterizado como un “enfrentamiento de baja intensidad” por el poder político (Restrepo et al., 2004, p. 398). A diferencia de otras guerras en África, el Sur y el Sureste asiáticos o Europa, este conflicto no está impulsado por factores regionales, étnicos o religiosos evidentes. No obstante, su impacto sobre el bienestar humano ha sido profundo: más de 38.800 personas han muerto por acción directa del conflicto desde 1988. Recientemente se han registrado oscilaciones muy marcadas en las cifras anuales, con una reducción sustancial en las muertes—en particular de civiles—desde su tope en 2002. Sin embargo, esta reducción fue seguida por un abrupto aumento en el primer semestre de 2005, debida principalmente a una agudización de la violencia paramilitar. Debe anotarse que los grupos de paramilitares ilegales registran una muy alta tasa de muertos con respecto a heridos, lo que indica un grado elevado de intencionalidad en sus ataques (Restrepo y Spagat, 2005a, p. 142).

Si bien la violencia relacionada con el conflicto ha tenido un impacto devastador sobre la seguridad humana, la violencia criminal ha tenido consecuencias todavía más graves. Más de 400.000 civiles han perecido como resultado de la violencia criminal desde 1988, la gran mayoría por de armas de fuego pequeñas y ligeras (Gráfica 9.1). De hecho, las tendencias intertemporales del homicidio son virtualmente idénticas a las de los homicidios que involucran armas de fuego.

La violencia criminal ha tenido consecuencias todavía más graves que la violencia relacionada con el conflicto.

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Antes de entrar a analizar la escala y la distribución de la violencia proveniente tanto del conflicto como de la criminalidad, es importante dar una mirada a la producción de armas en Colombia, así como a las importaciones y exportaciones. Colombia es un productor significativo de armas y municiones. El país también importa legalmente armas de diversos calibres de por lo menos 43 naciones, y se hacen esfuerzos para aumentar los ingresos por exportaciones de armas.⁶ Además, Colombia tiene un inmenso mercado ilegal de armas, con una compleja red de vendedores y compradores—muchos de ellos impulsados por el conflicto armado y el narcotráfico. Es conveniente separar la capacidad manufacturera legal del país y la dinámica ilegal del mercado doméstico de armas para apreciar sus relaciones con la seguridad humana.

Como en el caso de otros países, la producción doméstica de material de defensa en Colombia se ha relacionado tradicionalmente con nociones intrínsecas de soberanía, desarrollo y seguridad nacionales. La autosuficiencia en materia de armas y municiones se menciona con frecuencia como una meta de los estados en industrialización y Colombia no es una excepción. De hecho, el Estado colombiano ha promovido la producción doméstica de armas y explosivos desde comienzos del siglo XX. Las primeras fábricas iniciaron operaciones en 1908 y la producción doméstica aumentó de manera sostenida en los años 30 y 40, lo que asegura el abastecimiento regular del ejército y la policía. La industria de defensa se consolidó en una sola entidad—INDUMIL (*Industria Militar*) en 1954—y ha mantenido los monopolios oficiales de producción, importación y exportación de armas de fuego y explosivos. Desde su creación, INDUMIL ha sido una empresa estatal bajo el control del Ministerio de Defensa, el cual actúa como regulador y mantiene el registro de todas las armas legalmente poseídas por medio de la Oficina de Control y Comercio de Armas y Explosivos (OCCAE).⁷

Desde los años 90, INDUMIL ha incrementado su producción doméstica y ha diversificado sus líneas de producción. Esta estrategia hace parte de una política de sustitución de importaciones que tiene tres motivaciones principales. En primer lugar, porque para los estándares colombianos las armas extranjeras son costosas; segundo, porque existe el temor, particularmente dentro de los círculos militares locales, que la continua dependencia de proveedores de

armas extranjeras podría exponer al país a posibles restricciones en la oferta y a un grado inaceptable de vulnerabilidad;⁸ y tercero, porque los planificadores militares han aspirado (con algún grado de éxito) realizar las considerables ganancias que se generan en el monopolio doméstico de las líneas de abastecimiento militar.

La función primordial de INDUMIL es equipar a las fuerzas armadas y a la Policía Nacional, aunque también abastece la demanda doméstica legal y discretamente ha desarrollado su capacidad exportadora. De hecho, INDUMIL ha alcanzado autosuficiencia en la producción de fusiles Galil⁹, revólveres, lanzadores de granadas y varios tipos de munición,¹⁰ entre otros elementos. La producción de pistolas podría iniciarse pronto, como parte de un programa para mejorar la dotación de la policía, la cual actualmente utiliza revólveres como arma estándar de dotación.¹¹ Las actividades comerciales de INDUMIL también se han dirigido a mercados secundarios¹², incluyendo a civiles y a empresas de seguridad privada; dado que Colombia no importa cantidades significativas de este tipo de armas, los civiles, las fuerzas armadas y la policía son, en la práctica, un mercado cautivo para INDUMIL.

Hoy en día INDUMIL es muy rentable. Si bien las importaciones se han incrementado desde 2001, INDUMIL ha expandido considerablemente su producción para exportación y consumo doméstico (Gráfica 9.2). Para apuntalar este crecimiento, el Estado colombiano ha iniciado contactos para la privatización de varios aspectos de la producción y para la promoción de asociaciones internacionales. Por ejemplo, en 2003 la Ministra de Defensa manifestó interés en privatizar parcialmente la compañía por medio de una asociación con España, 'que debería incrementar la capacidad de producción de INDUMIL, especialmente en morteros y granadas'; después del cambio de gobierno en España, en 2004, se informó que las negociaciones se suspendían; no se han publicado declaraciones sobre la política oficial al respecto desde ese momento.¹³

Gráfica 9.2 Valor de armas, municiones, piezas y accesorios: producción, importaciones y exportaciones, 1995–2004

MILES DE DÓLARES DE EE UU, ÍNDICE BASE 2000.
ARMAS PRODUCIDAS E IMPORTADAS

MILES DE DÓLARES DE EE UU, ÍNDICE BASE 2000.
ARMAS EXPORTADAS



Fuentes: DIAN, INDUMIL. Fuente para el deflactor: Bureau of Economic Analysis; datos procesados por CERAC

El monopolio de INDUMIL se basa, no sólo en el régimen de Control de Armas, sino en la propia Constitución Política de la República de Colombia (Artículo 223). Comparada con otras compañías de defensa de propiedad pública, INDUMIL es relativamente transparente. Es improbable que la empresa haya vendido o canalizado armas a organizaciones criminales o a países sometidos a embargo, a diferencia de varias de sus equivalentes en América Latina. Como resulta predecible, un mercado de armas fuertemente regulado viene acompañado de un mercado ilegal paralelo comercializar principalmente armas de tipo militar para uso del crimen organizado. Esto sugiere que la regulación del mercado legal no es tan restrictiva como para desplazar hacia el mercado paralelo a los usuarios legítimos de armas.

El Ministerio de Defensa supervisa a las entidades públicas que participan en la venta, fabricación y regulación de armas de fuego. INDUMIL, que es la más importante de dichas entidades, es la única vendedora legal de armas de fuego, municiones y explosivos a través de su oficina central de Bogotá y de alrededor de 30 expendios al por menor localizados en todo el país, en todos los casos dentro de instalaciones militares. La OCCAE del Ministerio de Defensa, por su parte, supervisa todo lo concerniente a la regulación de armas y a la expedición de licencias para individuos y empresas. Por lo tanto, el Ministerio controla tanto la producción, importación y exportación de armas de fuego como la regulación del comercio de armas. Este esquema regulador da origen a potenciales conflictos de interés. En particular, el esquema actual podría conducir a una situación en la cual los requisitos para otorgar licencias, pueden ser flexibilizados con el fin de permitir algunas ventas de armas que de otra manera estarían prohibidas. Aunque no se han manifestado irregularidades sistemáticas, separar la producción y comercialización de armas de su regulación podría evitar potenciales conflictos de interés y alinear de manera adecuada la estructura de incentivos.

La tasa de tenencia de armas de fuego en Colombia está entre 5,05 y 8,42 por cada 100 habitantes.

Patrones de tenencia de armas

En comparación con sus países vecinos, Colombia muestra un bajo nivel de tenencia de armas de fuego. Hay dos razones para ello: primero, el Estado colombiano impone una regulación estricta de la posesión de armas; y segundo, tanto los grupos no estatales involucrados en el conflicto como el crimen organizado ejercen un fuerte control sobre el mercado ilegal de armas de fuego. La Constitución Política colombiana permite que se otorguen licencias para un grupo restringido de armas de fuego a civiles, sólo si se prueba la necesidad de seguridad¹⁴. En ese caso, el arma sigue siendo, legalmente, propiedad del Estado. En las zonas donde el cumplimiento de la regulación estatal sobre armas de fuego es débil, los grupos en conflicto y el crimen organizado imponen un fuerte control a la posesión de armas. La mayoría de las armas que circulan son ilegales y no están registradas; el número total de armas legales e ilegales en manos particulares (sin considerar las fuerzas estatales de seguridad) se estima entre 2,3 y 3,9 millones. Con una población estimada en más de 46 millones para 2005, la cifra para 2005 implica una tasa de tenencia de armas de fuego entre 5,05 y 8,42 por cada 100 habitantes.

Posesión legal

La OCCAE ha expedido un total de 706.210 licencias de porte de armas a civiles hasta mediados de 2005. Esta cifra incluye 235.696 armas de fuego registradas en la amnistía de 1994, cuando entró en vigencia la nueva reglamentación.¹⁵ La cifra para 2005 implica una tasa de propiedad de 1.53 armas legales por cada 100 civiles. Sin embargo, mientras que el número de armas de fuego legalmente registradas es menor que en los países vecinos, todo indica que, comparativamente, los civiles colombianos se están armando en mayores números.

La cantidad de armas de fuego que poseen en conjunto las fuerzas de seguridad del Estado colombiano—la Policía Nacional, las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia—es aproximadamente igual a la que está en manos de civiles, una tasa que resulta muy alta y poco común en la región. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) registra actualmente 113.418 oficiales de policía armados en el país; un multiplicador estándar de 1,2 armas por oficial arroja un rango entre 91.000 y 181.000 armas en poder de la Policía Nacional.¹⁶ A manera de comparación puede mencionarse que las fuerzas armadas, según la misma fuente, actualmente tienen un personal de más de

249.190 individuos, más fuerzas de reserva que se estiman en 60.700 personas (IISS, 2005, pp. 329–30); aplicar el multiplicador convencional de 1,8 armas pequeñas por soldado sugiere que hay entre 373.000 y 742.000 armas pequeñas y ligeras de varios calibres en los arsenales militares.¹⁷ Además, las fuerzas armadas colombianas están apoyadas por más de 21.000 soldados locales (*Soldados de Mi Pueblo*) con una tasa de armamento estimada de 1:1, que lleva el total estimado de estas armas en poder del Estado al rango de 486.000–944.000.

A diferencia de la Policía Nacional, el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad)¹⁸ no reporta públicamente su stock de armas ni presupuesto, lo cual debilita cualquier intento responsable de estimación de sus inventarios de armas.¹⁹ No obstante, recientemente el DAS anunció un ambicioso plan de modernización de armamentos, que incluye la compra de varios miles de fusiles, subametralladoras (MP5), y pistolas de 0.40S&W (*Revista Cambio*, 2005)

Tenencia ilegal²⁰

A pesar del relativamente estricto marco regulatorio, Colombia alberga muchas armas no registradas. Fuentes militares oficiales estiman que puede haber hasta 800.000 armas no registradas en circulación. Las fuentes de la Policía Nacional, por su parte, afirman que el número es por lo menos tres veces mayor, cerca de 2,4 millones. Ninguna de estas cifras puede verificarse.

Los varios grupos armados no estatales que existen en el país tienen un amplio rango de armamento: se han registrado armas en 12 calibres y 42 marcas distribuidas en los arsenales de los actores no estatales. No obstante, hay estimativos divergentes de las disponibilidades de los grupos guerrilleros y los grupos de paramilitares. La Policía Nacional estima que el pie de fuerza de las FARC es de alrededor de 12.500 combatientes (DNP, 2005).²¹ Si se aplica un multiplicador estándar de 1,6 armas de carácter militar por combatiente, se obtiene un estimativo máximo de 20.000



Combatientes de las AUC en formación en La Dorada, Putumayo, febrero de 2003.
© Jason P. Howe/World Picture News

armas de varios tipos, incluyendo pistolas de 9 mm, Uzis, fusiles de serie AKM (desde 1997), rifles para francotiradores, varios tipos de lanzadores de granadas, y hasta sistemas de defensa antiaérea portátiles (MANPADS, o *man-portable air defence systems*, en inglés). Por su parte, el ELN es una fuerza mucho menor, con algo más de 3.600 combatientes activos (DNP, 2005); la aplicación de un multiplicador análogo, de 1,6 armas por combatiente, produce un estimativo de alrededor de 5.900 armas para el ELN. En cuanto a las AUC, con más de 10.900 combatientes (DNP, 2005), todo indica que cuentan con un gran arsenal, a pesar del reciente proceso de desmovilización y desarme que se discute en detalle más adelante.²² Con un estimativo de por lo menos 17.500 armas de fuego sofisticadas y de alto calibre, incluyendo silenciadores de fusiles y pistolas, las AUC se cuentan hoy entre los grupos no estatales mejor armados; investigaciones e informes periodísticos recientes confirman que los grupos paramilitares utilizan comúnmente fusiles R-15 y ametralladoras M60, al igual que fusiles Galil israelíes (AFP, 2004).

Es significativo que los grupos de paramilitares hayan adquirido y empleen mejores armas que los grupos guerrilleros: esta diferencia—que no se aprecia plenamente en las discusiones sobre el conflicto armado en Colombia—implica que los grupos paramilitares tienen relativamente mayores recursos y mejores conexiones nacionales e internacionales que los grupos guerrilleros. De hecho, mientras que los grupos de paramilitares se han dedicado activamente a obtener tecnología militar moderna en el mercado internacional, los grupos guerrilleros se han conformado con armas más baratas, incluso de fabricación casera. El negocio de las drogas ilegales en gran medida es un reflejo del tráfico ilegal de armas, y éstas ingresan mientras que las drogas salen. La ventaja en armamento de los grupos de paramilitares, que es costosa de mantener, sugiere que los grupos de paramilitares participan más profundamente que los grupos guerrilleros en el lucrativo tráfico de narcóticos. En particular, la evidencia reciente dentro del proceso de desmovilización sugiere una alta participación de los grupos de paramilitares en las fases de transporte y distribución del negocio de las drogas.²³ Esta inferencia refuerza la percepción—difícil de probar—que han planteado algunos analistas, en el sentido de que los grupos de paramilitares son mayores narcotraficantes que los grupos guerrilleros.²⁴ Esto también demuestra gráfica e inequívocamente, la utilidad de examinar la violencia bajo la lente de las armas pequeñas.

Paramilitares han adquirido y emplean mejores armas que los grupos guerrilleros.

Cadena de mando y responsabilidades

Un análisis en profundidad de la cadena de mando de los grupos armados no estatales puede dar luces sobre el futuro del desarme, la desmovilización y la reinserción, en la eventualidad de un acuerdo de paz. Desertores de grupos guerrilleros revelan un muy alto grado de control de las armas y una precisa determinación de responsabilidades en la cadena de mando, tanto en términos de la posesión como del uso. Mientras más alto en la jerarquía de una determinada organización se encuentra un líder guerrillero, más poderosas y sofisticadas son las armas que controla. Esto aplica más para las FARC que para el ELN, porque las primeras reflejan más estrechamente una forma militar clásica, mientras que el ELN consta principalmente de células más pequeñas e independientes.

Los grupos paramilitares, que en su mayoría se agruparon en 1997 bajo la organización “sombrija” de las AUC, no tienen una estructura militar bien definida; están organizados principalmente en “frentes” o “bloques” definidos regionalmente, los cuales son administrados por una variedad de líderes paramilitares. Más aún, la organización al interior de los bloques parece cambiar con el tiempo, dada la alta rotación que se presenta tanto entre los líderes como entre los combatientes paramilitares; ello se debe a que su reclutamiento—a diferencia del de los grupos guerrilleros—está influenciado por incentivos financieros y pagos regulares. Las entrevistas con excombatientes de grupos paramilitares revelan que sus arsenales están bien aprovisionados con armas modernas y municiones.²⁵ Los entrevistados dieron pocas señales de que los grupos paramilitares mantengan una estricta “disciplina de fuego” o control jerárquico sobre el armamento, ya reportado para los grupos guerrilleros. Esta falta de cuidado con respecto al uso de las armas es otro indicio de que los grupos de paramilitares disponen de recursos amplios y buenas conexiones internacionales para mantener arsenales bien abastecidos.

FABRICACIÓN Y TRÁFICO ILEGALES DE ARMAS

Eliminar la producción y el tráfico ilegales de armas pequeñas por parte de los grupos guerrilleros, los grupos de paramilitares y los narcotraficantes ha sido una prioridad para los gobiernos de Colombia. En los últimos años, los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y Colombia han colaborado estrechamente para mejorar el rastreo de los flujos ilegales de armas, aunque esta labor supone desafíos enormes²⁶. De hecho, el contrabando de armas hacia y desde Colombia tiene profundas raíces históricas, en particular en la península de la Guajira, que limita con Venezuela y con el mar Caribe (*El País*, 2004). Las rentables exportaciones de productos de contrabando, en particular de cocaína, contribuyeron a alentar un vigoroso mercado negro de armas de fuego pequeñas y ligeras (*O Globo*, 2005). Adicionalmente, una costa extensa y fronteras relativamente porosas con cinco países y, en particular, la existencia de extensos trechos de aisladas áreas de frontera, hacen mucho más complejo el control de los flujos ilegales de armas.

Los grupos guerrilleros compran la gran mayoría de sus armas a traficantes.

Aunque la información sobre el volumen del tráfico ilegal de armas en Colombia es escasa, se pueden distinguir algunos patrones y tendencias.²⁷ Por ejemplo, tanto para las FARC como para el ELN operan unas redes de suministro muy sofisticadas. Reportes oficiales sobre decomisos de armas, así como reportes de los medios de comunicación, sugieren que, en términos relativos, son pocas las armas de los grupos guerrilleros que provienen directamente de los arsenales de las fuerzas armadas colombianas. Debe señalarse, sin embargo, que no se dispone de estadísticas públicas sobre armas de propiedad del Estado perdidas o robadas en combate. De hecho, el ejército sostiene que apenas un 10% de las armas y municiones decomisadas fueron fabricadas originalmente por INDUMIL (*El Tiempo*, 2005a); si bien una investigación más profunda al respecto pudiera ser muy valiosa, todo indica que los grupos guerrilleros compran la gran mayoría de sus armas a traficantes ilegales.

Las autoridades colombianas han conseguido interceptar algunos embarques de armas, que han arrojado alguna luz sobre las prácticas de suministro externo de los grupos guerrilleros. Aunque la información es escasa, hay indicios de que las armas se compran por medio de una compleja red con el fin de evitar la implicación directa de los líderes guerrilleros. Para minimizar los riesgos de captura e interdicción, generalmente los envíos se lanzan desde el aire o se embarcan hacia zonas seguras donde el gobierno puede ejercer un control muy limitado. Desde allí, las armas se llevan a una “zona de consolidación” y posteriormente a la retaguardia de algún frente guerrillero. La costa caribe, en particular el corredor del golfo de Urabá, es un punto principal de ingreso de fusiles y ametralladoras ligeras para las FARC, la mayoría de las cuales provienen del Medio Oriente y de Europa Oriental y son introducidas a través de Centroamérica.²⁸ Las pistolas y municiones siguen diversas rutas, por ejemplo a través de la conocida zona de la triple frontera del Paraguay y después introducidas a Colombia a través del límite con Brasil por el departamento del Vaupés (*O Globo*, 2005). Los grupos armados se enfrentan regularmente por el control de rutas y zonas de tráfico “valiosas” como las áreas selváticas de la costa pacífica, tradicionalmente relacionadas como rutas de contrabando. Aunque el gobierno de Venezuela lo niega con vehemencia, la inteligencia militar colombiana afirma que elementos corruptos de las fuerzas armadas venezolanas proveen regularmente a las FARC y al ELN de fusiles FAL y de munición 7.62 a las FARC y al ELN.²⁹ También se cree que se introducen armas de tipo similar desde el Perú (*El Peruano*, 2005), a la vez que se ha revelado en reportes de prensa el contrabando de G3s, HK33s y Galils a través de la frontera con el Ecuador (*El Comercio*, 2003).

Las principales rutas de contrabando para fusiles de asalto de la serie AKM y varios tipos de ametralladoras para los grupos de paramilitares incluyen el Golfo de Urabá y el puerto de Buenaventura en la costa del Pacífico—la mayoría de estas armas provienen de los Estados Unidos y de Centroamérica. La zona circundante de Apartadó, un pueblo de Antioquia que está relativamente cerca de la frontera con Panamá en una zona fieramente disputada, caracterizada por una topografía excepcionalmente inaccesible, es un punto clave de acceso y distribución. Se ha reportado que algunos grupos de paramilitares poseen armas idénticas a aquellas de las que dispone el gobierno, en particular de fusiles Galil, ametralladoras ligeras y municiones 5.56. En comparación con los grupos guerrilleros,

los grupos paramilitares rara vez utilizan implementos explosivos (como minas) pero tienen mayor acceso a pistolas, aunque las utilizan con menor frecuencia.³⁰

La industria artesanal de armas de fuego en Colombia opera en una escala relativamente grande, con dos tipos de productores y vendedores. En primer lugar, están los fabricantes en pequeña escala de armas no automáticas, cuyos clientes primarios son criminales menores que viven en los centros urbanos. En segundo lugar, desde mediados de los años 90 las FARC han emprendido la fabricación de subametralladoras, morteros, granadas para morteros y granadas de mano. Entrevistas con guerrilleros desmovilizados y con agentes de seguridad del Estado confirman que las FARC producen localmente copias de la subametralladora Ingram 9 mm y de la pistola semiautomática marca Beretta. Otros productos incluyen morteros de 60 mm y 120 mm, granadas de mano y explosivos. Las bombas de “cilindro” son armas caseras particularmente dañinas que se fabrican con cilindros para gas propano que los guerrilleros frecuentemente llenan con metralla e incluso con materiales en descomposición para infectar a sus víctimas.³¹ La producción de estas armas requiere una combinación de herramientas metalmecánicas sofisticadas, tornos y prensas, y materias primas más costosas que las de los *changones*, o escopetas recortadas.

Los oficiales de inteligencia han indicado que los planos para algunos de esos elementos más sofisticados han sido obtenidos ilegalmente de INDUMIL, por funcionarios públicos retirados o ingenieros.³² Por ejemplo los morteros y las granadas para mortero parecen copiar los morteros estándar colombianos. Personal de seguridad y algunos analistas han documentado que la construcción de otros morteros y plataformas de lanzamiento (como las que se utilizan para los cilindros-bomba), han tenido apoyo de expertos del exterior, incluyendo, por ejemplo, miembros del IRA.³³ Finalmente, existe evidencia de una red sofisticada de armerías, talleres de reparación, y especialistas en armerías en cada unidad de las FARC, lo que sugiere una preocupación por economizar, reparar y mantener su limitado material de guerra. Los alcances de la producción autónoma y de la actividad de mantenimiento apuntan a que el Gobierno ha tenido algún éxito en el cierre de las líneas de financiación y de abastecimiento de las FARC. Esto también subraya otro problema: las FARC han desarrollado muchas maneras ingeniosas de adquirir o producir las armas que requieren. En contraste, no hay evidencia de que los grupos de paramilitares fabriquen armas en grado significativo; lo cual también apoya la observación de que cuentan con suficientes recursos y capacidad de abastecimiento como para satisfacer sus necesidades de armas.

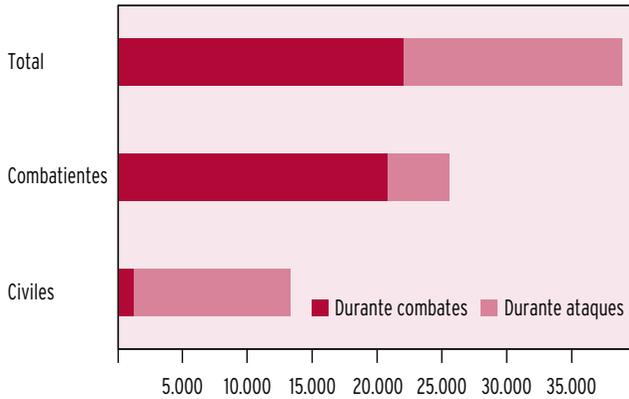
Desde 1988, más de 38.800 personas han muerto en Colombia directamente por el conflicto armado.

VIOLENCIA LIGADA AL CONFLICTO ARMADO

La dinámica espacial y temporal del conflicto armado en Colombia cada día se entiende mejor. Los datos aquí recopilados arrojan un total de más de 38.800 muertes relacionadas con el conflicto desde 1988—un promedio de 2.221 muertes anuales.³⁴ La mayoría de estas muertes se ha producido en áreas rurales aisladas (Restrepo y Spagat, 2005b, p. 15); municipios con densidades de población inferiores a 50 personas por kilómetro cuadrado han padecido más del 65% de las muertes derivadas directamente del conflicto, a pesar de que constituyen menos del 20% de la población total del país. De hecho, sólo un 10% de las muertes relacionadas con el conflicto han ocurrido en municipios con densidades poblacionales superiores a 200 personas por kilómetro cuadrado, donde residen dos tercios de la población colombiana. No obstante, esas tendencias sólo revelan una dimensión de los efectos de la violencia relacionada con el conflicto. En este capítulo consideraremos quiénes mueren, por obra de qué grupo, los eventos típicos en los que ocurren esas muertes y los diversos tipos de armas empleados para matar. En este orden de ideas, se hace una clara diferenciación entre “combates” en los cuales hay intercambio de fuego entre dos o más grupos y “ataques”, definidos como eventos en los que interviene un solo grupo armado, sin resistencia efectiva.³⁵

Es importante reconocer la diferencia entre combates y ataques: la mayoría de las víctimas de los ‘combates’ son combatientes, mientras que la mayoría de las víctimas de los ‘ataques’ son civiles (Gráfica 9.3). Es importante señalar que la gran mayoría de las muertes de civiles relacionadas con el conflicto son perpetradas por grupos de paramilitares,

Gráfica 9.3 Víctimas civiles y combatientes durante combates y ataques. Enero 1 de 1988–junio 30 de 2005

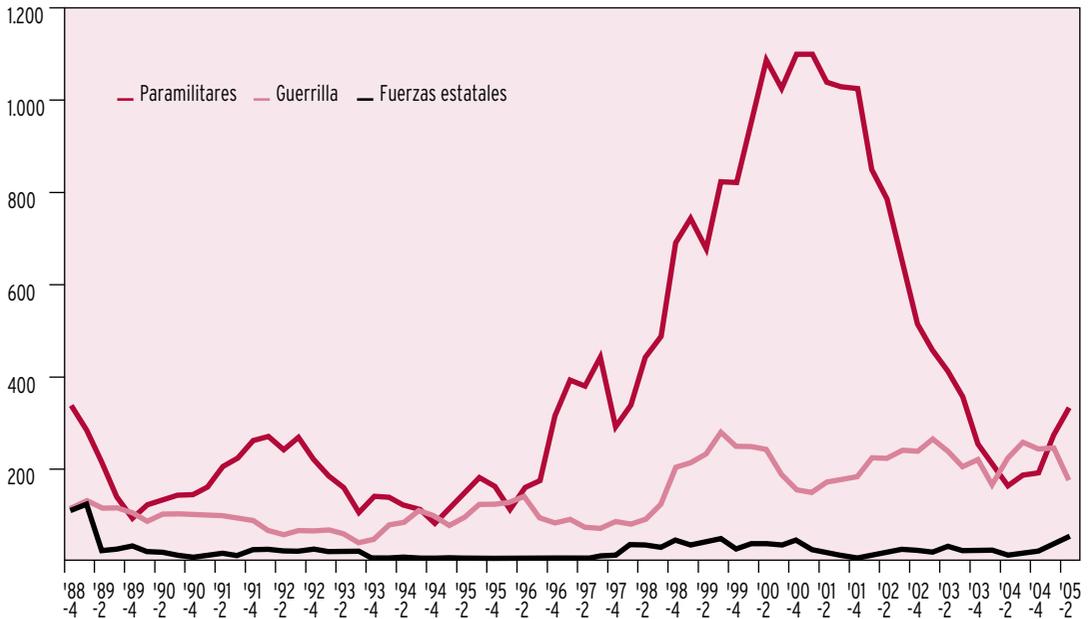


Fuente: Base de datos del conflicto colombiano de CERAC

en masacres caracterizadas por altas tasas de muertes intencionales, que dejan pocas víctimas heridas.³⁶ De tiempo atrás los grupos de paramilitares han asesinado civiles de quienes sospechan que apoyan a los grupos guerrilleros. Estas matanzas se incrementaron a finales de los años 90, disminuyeron significativamente en 2003 y 2004, pero nuevamente se elevaron en la primera mitad del 2005 (Gráfica 9.4).³⁷ Los grupos guerrilleros de las FARC y del ELN, por contraste, han seguido una estrategia de desestabilización, al adelantar campañas de bombardeo, asedio y toma de municipios, y al enfocar sus ataques sobre la infraestructura pública y privada.

En este proceso, los grupos guerrilleros han asesinado a un número menor de civiles que los grupos de paramilitares, aunque han herido a muchos más, debido principalmente a la naturaleza indiscriminada de sus bombardeos. Por último, los eventos en los que solo interviene el gobierno son comparativamente poco frecuentes y resultan en una proporción relativamente baja del

Gráfica 9.4 Muertos y heridos civiles durante ataques, por grupo; por trimestre, anualizadas. Enero 1 de 1988–junio 30 de 2005



Fuente: Base de datos del conflicto colombiano de CERAC

Nota: Para cada curva (grupo) de la gráfica, el número correspondiente a cada trimestre es la suma de muertes de civiles cometidas por ese grupo en los cuatro trimestres previos.

total de muertes de civiles, aunque se han efectuado bombardeos aéreos en los cuales han perecido un número notable de personas.³⁸ Este estudio ha encontrado que los grupos de paramilitares tienen mucha mayor propensión que el gobierno o los grupos guerrilleros a utilizar armas de fuego en el curso de ataques unilaterales. De hecho, los grupos de paramilitares usaron armas de fuego en el 70% de sus ataques, lo que se compara con 11% y 10% para los grupos guerrilleros y el gobierno, respectivamente. Este comportamiento corresponde a la aparente abundancia de armas y municiones en poder de los grupos de paramilitares.³⁹

Una descomposición del uso de tipos específicos de armas en los combates y ataques puede permitir una mejor perspectiva sobre la efectividad de las restricciones y controles a las armas de fuego. En 7.100 de 21.000 incidentes, el tipo de arma utilizado está específicamente documentado. De los incidentes restantes, unos 6.633 fueron combates, en el transcurso de los cuales necesariamente se utilizaron fusiles. Al agregar estas dos categorías es posible distinguir los tipos de armas empleados en casi dos tercios de todos los incidentes relacionados con el conflicto reportados desde 1988 que han sido registrados aquí.

En conjunto, se emplearon unas 14 categorías específicas de armamento en eventos del conflicto. Este variado conjunto de categorías cubre un rango que va desde vehículos blindados de fabricación artesanal, objetos contundentes y cortopunzantes hasta explosivos y cilindros de gas propano. Las armas de fuego es la categoría más documentada en términos de su uso en el conflicto. Los tipos de armas más comúnmente utilizados incluyen fusiles y lanzadores

Tabla 9.1 Relaciones entre tipos de armas y víctimas en incidentes del conflicto. Enero 1 de 1988–junio 30 de 2005

Número de incidentes										
Tipo de víctima	Rango de víctimas	Armas de fuego ¹	Fusil	Armas blancas	Minas	Bombas y cilindros de gas	Otros explosivos ²	Armas blancas y de fuego	Combinación ³	Total
Muertos	0	537	1.225	3	255	133	2.506	2	98	4.759
	1–10	1.996	5.473	28	210	67	468	39	104	8.385
	11–25	88	123	0	1	11	21	8	14	266
	26–74	12	22	1	2	2	4	5	2	50
	75 o más	1	2	0	0	5	0	0	1	9
Número de incidentes										
Heridos	0	1.990	5.269	29	130	128	2.336	48	102	10.032
	1–10	620	1.539	3	332	71	570	5	106	3.246
	11–25	17	31	0	5	14	62	1	10	140
	26–74	7	5	0	1	4	27	0	1	45
	75 o más	0	1	0	0	1	4	0	0	6

Fuente: Base de datos del conflicto colombiano de CERAC

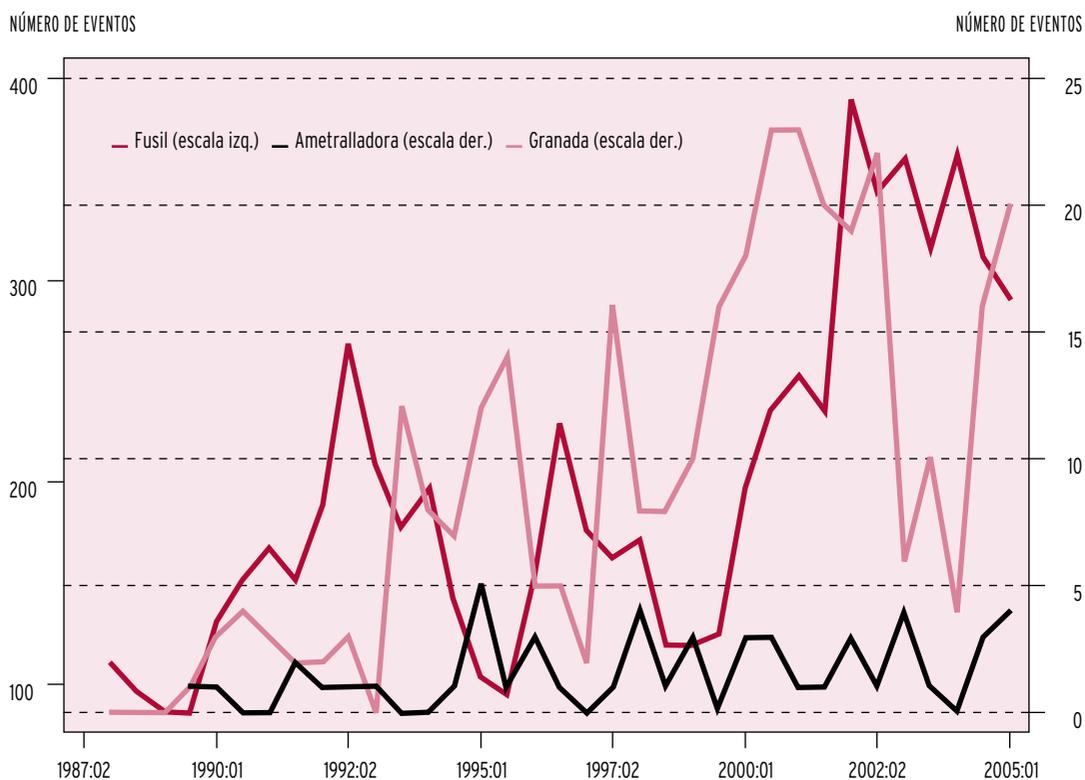
Notas:

1 No incluye fusiles.

2 Incluye explosivos sin un empaque o cubierta tales como Anfo, C4, Dinamita y dinamita gelatinosa, entre otros, pero no bombas, minas o cilindros de gas.

3 Dos o más métodos diferentes de armas de fuego o armas blancas.

Gráfica 9.5 Evolución del uso de armas pequeñas en eventos del conflicto. Enero 1 1988–junio 30 2005



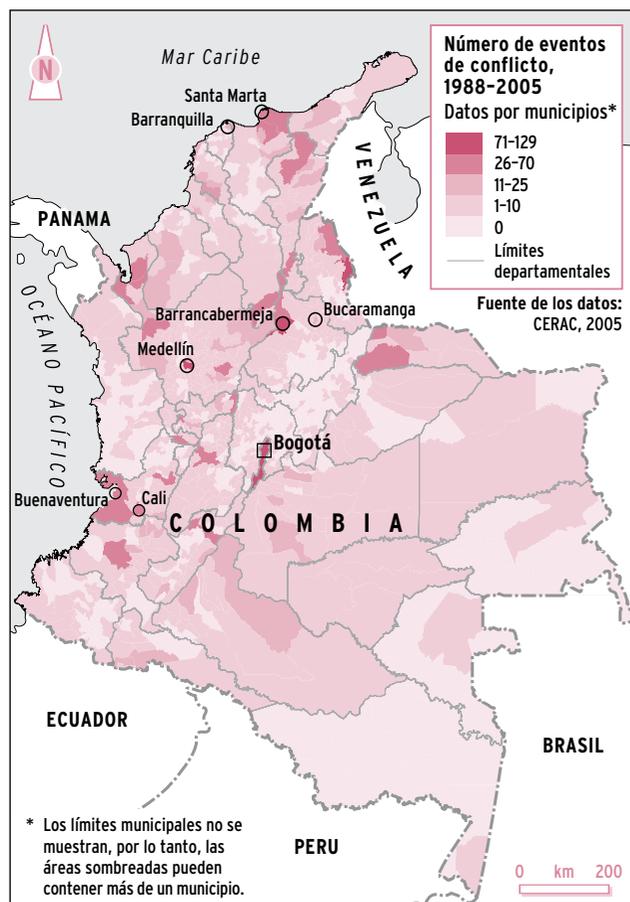
Fuente: Base de datos sobre el conflicto colombiano de CERAC

de granadas, seguidos por pistolas, subametralladoras y morteros. Los fusiles parecen haber sido empleados en la mayoría de incidentes de alto impacto. Los incidentes que involucran fusiles tienden a producir más muertos que heridos, mientras que la tendencia opuesta se presenta en los incidentes con explosivos (Véase la Tabla 9.1).

Los tipos específicos de armas utilizadas en el conflicto armado colombiano han evolucionado considerablemente en las últimas dos décadas. La Gráfica 9.5 registra el número de veces en las que se reportó el uso de diversos tipos de armas entre 1988 y mediados de 2005. Este gráfico muestra un pico para el empleo de granadas durante 1995, seguido de un incremento significativo en el uso de fusiles entre 1999 y 2001. Este segundo pico coincide con la introducción al país de un número importante de fusiles jordanos AKM por parte de las FARC (*El Tiempo*, 2004). El mismo período también presencié la consolidación de varios grupos de paramilitares en las AUC, tal como se describió anteriormente. Por otra parte, la gráfica indica que ha habido una caída considerable en el uso de fusiles desde 2002: esta aguda reducción coincide con una dramática caída en los muertos y heridos asociados a acciones del conflicto y en el número de incidentes reportados.⁴⁰

La distribución geográfica de los tipos de armas utilizados también arroja alguna luz sobre la dinámica del conflicto armado en Colombia. Entre 1988 y mediados de 2005, por ejemplo, las armas ligeras se utilizaban corrientemente en Antioquia, Cauca, y las zonas de la Sierra Nevada, el Catatumbo y el Magdalena Medio (véase Mapa 9.1). Niveles considerables de violencia armada y de desplazamiento forzado de la población acompañan el tráfico de armas y drogas en las rutas que fueron discutidas arriba, particularmente cerca de la frontera venezolana, y los puertos de Buenaventura y Urabá. La distribución geográfica del uso de explosivos se asemeja mucho a la de armas de fuego, aunque muestra mayor concentración y frecuencia a lo largo de la frontera con Venezuela, donde hay oleoductos.⁴¹

Mapa 9.1 **Uso de armas de fuego en eventos del conflicto, por municipio. Enero 1 de 1988–junio 30 de 2005**



VIOLENCIA CRIMINAL Y EL IMPACTO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Si bien la mayoría de los comentarios internacionales sobre la crisis de seguridad humana en Colombia se concentran en analizar el conflicto armado, es en el crimen organizado y de menor escala donde las armas de fuego cobran un mayor precio. En contraste con los muertos y heridos relacionados con el conflicto, que son primordialmente rurales (Restrepo and Spagat, 2005b, p. 15), la violencia criminal es un fenómeno predominantemente urbano. De hecho, entre 1979 y 2002, entre el 70% y el 80% del total de las muertes relacionadas con armas de fuego ocurrieron en áreas urbanas.

Existen discrepancias considerables sobre las verdaderas dimensiones de la violencia criminal en Colombia. El debate acerca de las diferencias existe por el hecho de que tres autoridades diferentes cuentan con sus propias bases de datos sobre violencia criminal y muertes con armas de fuego: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional (CIC), y el Instituto Nacional de Medicina Legal (INML). A pesar de prolongados desacuerdos entre estas entidades y las organizaciones de derechos humanos, las tres agencias han reportado

tendencias notablemente similares desde mediados de los años 90, de manera que el uso de una base de datos en particular no cambia significativamente los resultados. La sección siguiente considera la información del DANE, que registra cerca de 475.000 personas muertas por armas de fuego en homicidios, suicidios, accidentes e incidentes de intención no determinada entre 1979 y 2005, aproximadamente el 11% de todas las muertes en ese período.⁴²

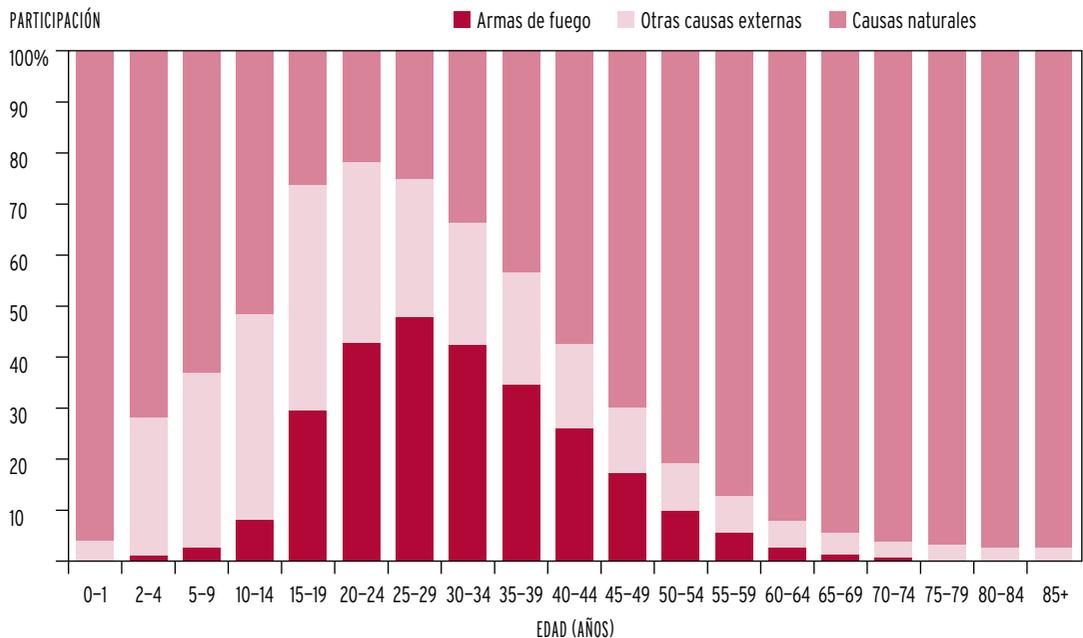
Si bien hay algún desacuerdo sobre la magnitud de las muertes con armas de fuego, hay acuerdo unánime en que la proporción de dichas muertes con respecto a las muertes por causas naturales o externas es extremadamente alta. En Colombia las muertes por armas de fuego son cinco veces mayores que en otros países similares de América Latina, incluyendo México, donde las muertes por armas de fuego constituyen el 2% del total.⁴³ También se ha presentado una considerable variación de esta relación en el tiempo, pues las muertes por arma de fuego representaban el 3% en 1979 y llegaron a un 15% en 2002. De hecho, el número total de muertes por armas de fuego se multiplicó asombrosamente—siete veces—en dicho período, de 3.617 a 28.989, mientras que la tasa por cada 100.000 habitantes se multiplicó por cuatro, de 16 a 66 (véase Anexo 9.2). La tasa de muertes por armas de fuego llegó a su tope de 70 por 100.000 en 1991, durante el apogeo del narcotráfico, y declinó dramáticamente en los últimos tres años, hasta llegar a 29 por 100.000 en 2005 (Anexo 9.3).⁴⁴ La Gráfica 9.1 destaca un movimiento paralelo en los homicidios y

los homicidios relacionados con armas de fuego; una relación similar se puede encontrar en las cifras totales de muertes anuales con respecto a las muertes por armas de fuego, ambas en tasas por 100.000 habitantes. Es decir, mientras que algunas causas de muerte permanecen relativamente constantes (por ejemplo las enfermedades cardíacas), las variaciones en el número total de muertes corresponden a variaciones en las muertes por armas de fuego.

Las armas de fuego han tenido un papel central entre todas las causas externas de muerte. De las más de 509.000 muertes con armas que se reportaron entre 1979 y 2002, cerca de 83% estuvieron relacionadas con armas de fuego (427.204), 16% con armas blancas y menos de uno por ciento estuvieron ligadas a explosivos (véase Anexo 9.4).⁴⁵ Posiblemente más importante, es que el porcentaje de las muertes por armas de fuego entre el total de muertes por causas externas creció aceleradamente hasta 1991 y ha permanecido relativamente constante desde entonces. Las armas de fuego participan en más del 80% de los homicidios totales en Colombia, 36% de los suicidios y más del 2% de los accidentes. De hecho, las muertes por arma de fuego explican el 50% de la variación en el tiempo de todas las tasas de muertes por causas externas.

También es evidente que la violencia criminal que se perpetra con armas de fuego tiene especificidad de género. Los hombres sufren más del 90% de las muertes por armas de fuego. De hecho, las armas de fuego son responsables de un sorprendente 18% del total de muertes de hombres (por todas las causas incluyendo naturales y externas), lo que se compara con sólo 1,9% para las mujeres. Las tasas anuales de muertes por armas de fuego han estado en el rango de 70 y 131 por 100,000 habitantes para los hombres, contra 5 a 10 por 100,000 en las mujeres. Por lo tanto, la variación absoluta es mucho mayor en los hombres que en las mujeres, aunque se comportan de manera similar en términos porcentuales. El Anexo 9.5 presenta una tabla discriminada por género, de la proporción de muertes por todas las causas, por causas externas y por armas de fuego entre 1980 y 2002, y muestra que las mujeres representan sólo el 7% de las muertes por arma de fuego.

Gráfica 9.6 Distribución demográfica de las muertes por armas de fuego, 1979–2002



Fuente: DANE; datos procesados por CERAC

Mapa 9.2 Tasas de muerte por armas de fuego, por municipio, 1979-2002



La violencia criminal que se comete con armas de fuego también está concentrada en segmentos demográficos específicos de la población. Puede observarse que en los hombres entre 20 y 29 años de edad se agrupa casi el 40% de todas las muertes con armas de fuego; menos de 4% de estas muertes ocurren entre personas de menos de 14 años o más de 65. La Gráfica 9.6 muestra una visión general de la distribución por edades de las muertes por causas naturales y externas. Se observa que la exposición a las armas de fuego aumenta fuertemente alrededor de los 14 años de edad. Las personas entre 16 y 39 años, particularmente en el rango de 20 a 24, sufren la mayor proporción de muertes por causas externas con respecto al total (77%) y de muertes por armas de fuego con respecto al total (cerca de 50%). Adicionalmente, la gráfica muestra que antes de los 14 años y después de los 40, la mayoría de las muertes se debe a causas naturales, mientras que ocurre lo contrario dentro del intervalo de edades mencionado. Las muertes por armas de fuego son el factor que más contribuye a esta dinámica.

La violencia con armas de fuego se concentra predominantemente en áreas densamente pobladas. Esto contrasta con la violencia

relacionada con el conflicto, que es principalmente rural. Las grandes ciudades, como Medellín, Bogotá, Cali, y Barranquilla son particularmente susceptibles a la violencia relacionada con armas de fuego, y registran aproximadamente un tercio del total de éstas muertes en las pasadas tres décadas.⁴⁶ Ciudades mucho más pequeñas, como Cúcuta, Bello, Itagüí, Pereira, y Manizales también han padecido tasas especialmente altas de muertes por armas de fuego.⁴⁷ Algunas zonas afectadas por el conflicto, como el Nororiente de Antioquia (Urabá), Casanare, Arauca, Putumayo, y Meta también presentan tasas altas de violencia con armas de fuego. Además, las muertes por armas de fuego varían fuertemente entre municipios (Véase Mapa 9.2). Por ejemplo, en los municipios de Granada, San Luis, y Cocorná (al este de Antioquia), y Vistahermosa (Meta), las tasas de muerte por arma de fuego están entre 515 y 640 por 100.000 habitantes en 2002, lo que se compara con Majagual (Sucre), Uribia (La Guajira), y El Tambo (Nariño), con tasas entre 2.64 y 3.44 por 100.000 en el mismo año (véase el Anexo 9.6).⁴⁸

Es difícil cuantificar el impacto total de la violencia con armas de fuego en la economía y la sociedad colombianas, pero unos cálculos sencillos sugieren que su magnitud es enorme. Como los varones entre 15 y 35 años son afectados en forma desproporcionada, el impacto sobre la productividad formal e informal es muy grande. Este estudio encontró que se han perdido 342.253 años de vida productiva debido a las muertes por armas de fuego desde 1985. Más aún, un hombre colombiano nacido en 1985 tiene una probabilidad de muerte por armas de fuego de 5% a lo largo de

su vida, en tanto que tiene una probabilidad de 9% de morir por cualquier otra causa externa. Por lo tanto, en las presentes circunstancias los varones colombianos nacidos en 2002 perderán en promedio unos 40 meses de vida debido a la violencia con armas de fuego.⁴⁹ Las consecuencias socio económicas de esta pérdida de fuerza de trabajo son significativas, al considerar que suelen sobrevenir justo cuando las víctimas han terminado su educación. Más aún, es probable que algunos jóvenes de las ciudades no hayan invertido recursos suficientes en preparar su participación en la fuerza de trabajo, debido a la baja probabilidad de vivir vidas largas en las que alcance a amortizar tales esfuerzos. Reducir la violencia con armas de fuego es una prioridad urgente de la política pública en Colombia y, para la comunidad internacional.

RESTRICCIONES LOCALES A LAS ARMAS DE FUEGO Y DDR

Puede afirmarse que hay pocas intervenciones de política tan importantes para reducir la violencia armada—tanto criminal como la relacionada con el conflicto—como el control de armas. Sin embargo, hay un rango muy amplio de estas políticas de control, que van desde prohibiciones a la producción, a la importación, a la exportación, hasta medidas de policía, reformas legislativas y cambios en la política carcelaria. Ediciones anteriores del *Small Arms Survey* han reflexionado sobre el valor de los marcos de regulación internacionales, regionales y nacionales para prevenir la violencia armada. Este capítulo se concentra en varios ejemplos de esfuerzos innovadores que tuvieron lugar en algunos municipios dirigidos a reducir la violencia con armas de fuego al nivel local, lo mismo que en aspectos del controvertido proceso de DDR emprendido desde 2004, en desarrollo del cual se han desmovilizado muchos de los grupos paramilitares.

Esfuerzos municipales de control de armas

A pesar de padecer una de las tasas de violencia armada más altas en el mundo, Colombia ha presenciado una caída dramática en el número muertos y heridos por armas de fuego. Este desarrollo merece atención, aunque es muy pronto para identificar una tendencia sostenida. Algunos analistas han vinculado la baja en la violencia por armas de fuego en Bogotá, Cali y Medellín con intervenciones municipales identificables que podrían ser útiles en otros lugares dentro y fuera de Colombia (Guerrero, 1999; Villaveces et al., 2000; Llorente et al., 2000).

Colombia ha presenciado una caída dramática en el número de muertos y heridos por armas de fuego.

A mediados de los años 90, cuando las tasas de homicidio llegaban a su punto más alto, las autoridades en las grandes ciudades pusieron en práctica programas experimentales para reducir la violencia relacionada con armas. Rodrigo Guerrero, por entonces alcalde de Cali, introdujo restricciones temporales al porte de armas, prohibiciones al consumo de alcohol, y otras medidas de seguridad como retenes callejeros y refuerzos a la presencia policial. Las restricciones al porte de armas se imponían sobre todo para fiestas populares y en otras ocasiones como fines de semana, vísperas de los días de pago o altas horas de la noche (Guerrero, 1999). Jaime Castro, alcalde de Bogotá entre 1992 y 1994, empleó una táctica similar, invocando mecanismos legales poco usuales para suspender las licencias de porte de armas a civiles en ciertas oportunidades, particularmente en los días de elecciones.

Uno de los ejemplos más destacables de control a las armas a nivel municipal se dio en Bogotá. Antanas Mockus, quien se mostraba alarmado por los crecientes niveles de violencia armada a comienzos de los años 90, fue elegido alcalde mayor de Bogotá en 1995, tras una campaña en la que la reducción de la violencia aparecía como un eje fundamental. En sus dos alcaldías (1995–96 y 2001–03) respondió a niveles históricamente bajos de confianza del público en las condiciones de seguridad con la introducción de aproximaciones alternativas para la protección de los ciudadanos y sus familias. Como parte de un programa llamado “Seguridad para Todos”, con el apoyo de la Iglesia católica y la policía, se restringieron las licencias de porte de armas en la ciudad durante los fines de semana y en las noches. Mockus también introdujo retenes policiales, tanto para detener a conductores embriagados como para hacer requisas de armas.

Recuadro 9.1 Una instantánea de los homicidios con armas de fuego en Colombia, 2003–2005

Existe una fuente de datos alternativa y más actualizada que la del DANE la cual ha sido empleada en este capítulo. El Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional, y Operativo (SIEDCO), una base de datos sobre criminalidad de la Policía Nacional, que procesa información de los 36 departamentos de policía de todo el país. Entre 2003 y 2005, por ejemplo,

Tabla 9.2 Homicidios por tipo de arma en Colombia, 2003–2005

Type	2003	2004	2005	2003–05
Armas de fuego	20.058	17.208	14.762	52.028
Armas cortantes	2.257	2.368	2.544	7.169
Armas contundentes	309	310	325	944
Material explosivo, humo, fuego y llamas	347	197	275	819
Ahorcamiento, estrangulación y asfixia	32	67	134	233
Otros	10	13	56	79
Envenenamiento	2	10	15	27
Total	23.015	20.173	18.111	61.299
Tasa por 100.000 habitantes				
Homicidios con armas de fuego	44,99	37,97	32,06	38,34*
Total de homicidios	51,62	44,51	39,34	45,16*

Fuente: Policía Nacional–CIC (SIEDCO) y DANE; datos procesados por CERAC

* Tasa promedio 2003–2005

SIEDCO registró 61.299 homicidios, de los cuales se reportó que 52.028 fueron causados por armas de fuego. La Tabla 9.2 muestra en detalle los homicidios anuales desagregándolos además según el tipo de arma utilizada en el incidente. Las armas de fuego son, por mucho, los principales instrumentos en homicidios, seguidas por las armas cortantes.

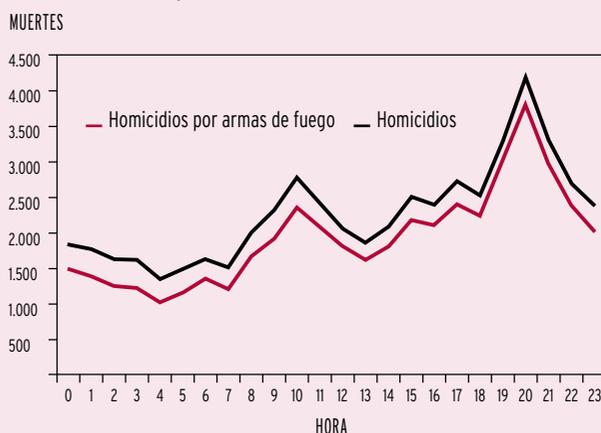
SIEDCO también recopila información sobre la hora y la fecha de los incidentes. En la Gráfica 9.7 se observa que los homicidios tienen un tope a las 8 p.m. y un segundo pico a las 10 a.m. Los homicidios se concentran en los fines de semana, lo que sugiere que hay beneficios potenciales de importancia en la restricción de licencias de porte de armas en estos días. SIEDCO también recolecta datos detallados de casi 8.000 crímenes y contravenciones que involucraron el uso de armas de fuego en el primer trimestre de 2005. Aunque se trata de una muestra incompleta e imperfecta, la Tabla 9.3 muestra la descomposición de estas cifras por tipo de arma. Si bien es una muestra restringida, las estadísticas señalan el papel predominante que juegan los revólveres, escopetas y pistolas. La policía reveló que más del 95% (7.594) de los casos involucraron armas de fuego sin licencia.

Tabla 9.3 Armas empleadas en crímenes y contravenciones: enero–abril 2005

Categoría	Cantidad
Revólver	4.317
Escopeta	2.243
Pistola	1.243
Fusil	78
Carabina	33
Subametralladora	19
Otras armas de fuego	9
Mortero	4
Ametralladora	2
Bazuka	2
Cohete	3
Lanzadores de granadas	2
Total	7.955

Fuente: Policía Nacional–CIC (SIEDCO); datos procesados por CERAC

Gráfica 9.7 Cuestión de oportunidad: homicidios y homicidios con armas de fuego, 2003–2005

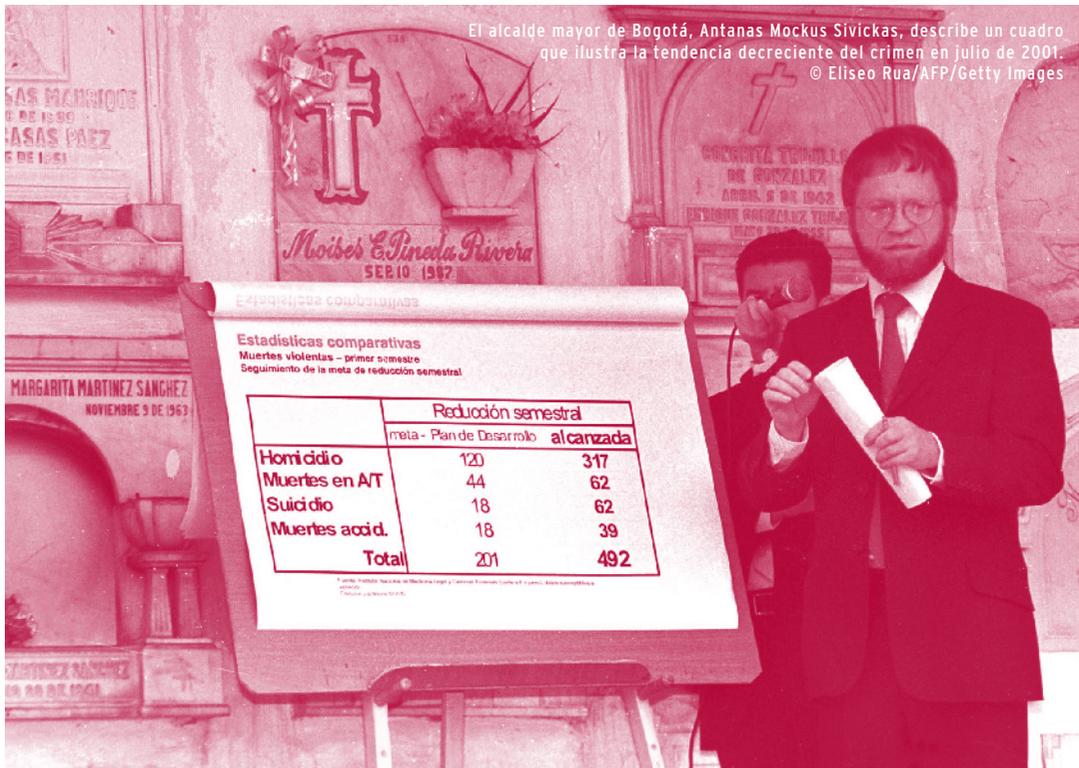


Fuente: Policía Nacional–CIC (SIEDCO); datos procesados por CERAC

Algunas encuestas de opinión investigaron la percepción de seguridad y las actitudes hacia el porte de armas y la sensación de seguridad que tener un arma provee. Alrededor de un 25% de la población encuestada en 2002 por la Secretaría de Cultura y Turismo de Bogotá afirmó que un arma de fuego brindaba protección; en una encuesta posterior, que se hizo en 2003, después de la puesta en marcha del programa de desarme de Mockus, ese porcentaje cayó a 10%. Por último, la Encuesta de Calidad de Vida del 2003 reveló que las campañas de desarme fue una de las medidas que más influyó en la sensación de seguridad de la población: por lo menos dos tercios de los encuestados afirmaron que dichas campañas incrementaron su percepción de seguridad.

Otras investigaciones que han sido apoyadas por el *Small Arms Survey*, han explorado el impacto que las políticas de control de armas de fuego y otras intervenciones de seguridad—en particular las emprendidas a mediados de los años 90—han tenido sobre los homicidios con armas de fuego en Bogotá. Dichos estudios encontraron una dependencia estadística entre restricciones y controles específicos a las armas, y una reducción en los homicidios durante los fines de semana. En otras palabras, parece ser que las suspensiones temporales de los permisos para portar armas, que fueron estrictamente aplicadas en los fines de semana, tuvieron efectos positivos. (Aguirre et al., 2005, p. 26)

Ante la falta de un respaldo sólido de orden nacional, el alcalde de Bogotá acudió a apoyos voluntarios y al financiamiento privado para lanzar un programa de recompra de armas en 1994 y 1995. Dado que no existe un marco regulador nacional para apoyar a las instituciones municipales para recolectar armas, se buscó trabajar con la iglesia católica y las parroquias, incluso con algunos sacerdotes negociando con líderes de pandillas la entrega de armas. La alcaldía lanzó simultáneamente una serie de medidas que, aunque fueron vistas por algunos como meras jugadas políticas oportunistas, pudieron haber contribuido a alterar la cultura de la violencia en la ciudad. Entre estas estaba una campaña para intercambiar armas por libros de poesía o juguetes, que ha seguido siendo patrocinada por la policía y otro programa para transformar armas en cucharas. No han habido estudios estadísticamente robustos



sobre el impacto de las diversas medidas en la reducción del homicidio, aunque pocos pueden ignorar el sorprendente descenso de 26% en la tasa de homicidios que experimentó Bogotá durante el mandato de Mockus (1995 a 1996).⁵⁰

La recolección física de las armas representa sólo una faceta de las intervenciones. De hecho, apenas un reducido número de armas de fuego se decomisaron en Bogotá durante los años 90. En desarrollo del programa del alcalde, se entregaron de 200 a 300 *changones* en 20 parroquias, y se destruyeron unas 2.300 armas de fuego y más de 800 granadas el día de la madre, hacia el final del primer período de su mandato. Si bien en total se destruyeron menos de 4.000 armas de fuego en este programa durante los últimos 10 años, el impacto de estas intervenciones no puede medirse únicamente por el número de armas recogidas (El Tiempo, 2005d). La recolección y destrucción de las mismas tuvieron efectos simbólicos que se sintieron extensamente, “la cara opuesta del exhibicionismo y el machismo del departamento de Santander” en palabras de un político local.

Desarme, desmovilización y reinserción (DDR)

En las décadas pasadas se han desarrollado una serie de procesos de DDR con varios grupos rebeldes. De hecho, sucesivos gobiernos colombianos han buscado activamente la DDR, desde los años 50, después de una experiencia relativamente positiva de esta naturaleza en el período conocido como *La Violencia*⁵¹, e inmediatamente después. A partir de 1970 se han dado nueve programas “colectivos” de DDR con distintos grupos guerrilleros. Desde 1990, unos 7.300 ex-guerrilleros se han desarmado colectivamente y 4.715 de ellos han ingresado a los programas de reinserción.⁵² Los esquemas específicos de DDR han variado de una negociación a otra y todavía no ha aparecido una aproximación estandarizada para estos procesos.⁵³

Es claro que, en cualquier contexto, un proceso de DDR es intrínsecamente complejo y ambicioso (*Small Arms Survey*, 2005, capítulo 10; Muggah, 2005). Colombia es un buen ejemplo: un gran número de agencias operativas y del gobierno son responsables de la ejecución de diversos componentes del proceso de DDR. Por ejemplo, la Dirección General de Reinserción, que depende del Ministerio del Interior, es directamente responsable del proceso de DDR de las personas amparadas por varios acuerdos de paz.⁵⁴ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debe asegurarse de que se respeten los derechos de niños y jóvenes en el proceso de DDR. Entretanto, el Ministerio de Defensa ofrece asistencia humanitaria a los desmovilizados. La Fiscalía General de la Nación tiene a su cargo la definición de la situación legal de los excombatientes adultos. Los costos de asegurar que todas estas entidades sean efectivas y actúen coordinadamente son inmensos. En total, el gobierno gastó unos US\$94.429.565 entre 1998 y 2002.

A pesar de la falta de evidencia, muchos creen que las inversiones en DDR han reducido la violencia. Es cierto que se espera que los grupos que se desmovilizan apropiadamente cesen de matar; sin embargo, también puede atribuirse el proceso de DDR el gran incremento en grupos de paramilitares que se inició a finales de los años 90. En particular, este aumento se ha relacionado con el profundo disgusto de algunos círculos de derecha, molestos por el hecho de que los grupos guerrilleros de izquierda hayan sido desmovilizados sin pagar una pena. Todavía está por determinarse, además, en qué medida algunos individuos previamente desmovilizados se unen de nuevo a grupos armados. Si bien es posible que el proceso de DDR haya reducido la violencia en estos años, no ha habido un estudio que examine con cuidado las relaciones causales entre DDR y los modos de sustento que asumen los reinsertados, o las reducciones en la violencia armada y la criminalidad.

El proceso de DDR en Colombia ha sido controvertido en extremo. La mayoría de los grupos paramilitares inició un cese al fuego con el gobierno en diciembre de 2002, aunque no siempre fue observado en la práctica. Esto llevó a una suspensión de hostilidades con el gobierno y abrió el camino para unas negociaciones políticamente volátiles que se iniciaron en 2003. Rápidamente, en enero de 2003, empezaron a entregarse las primeras armas, muchas de ellas de altas especificaciones pero con los números de serie borrados. Para marzo del 2006 se habían desmovilizado colectivamente más de 22.097 excombatientes y habían entregado más de 17.600 armas (Alto Comisionado para la Paz, 2005).⁵⁵ A pesar de la participación de la Organización de Estados Americanos (OEA), los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras entidades, el proceso ha recibido

A marzo de 2006, más de 22.000 paramilitares se han desmovilizado y entregado más de 17.000 armas.

críticas descorazonadoras, especialmente por parte de organizaciones de derechos humanos. La mayoría de los críticos sostienen que el proceso se inició antes de que operara un marco legal adecuado y también que las decisiones que finalmente se adoptaron eran excesivamente blandas con los grupos de paramilitares (HRW, 2005, p. 203).⁵⁶ Los oficiales del gobierno han reaccionado con frustración a estas críticas, señalando la larga historia de impunidad en los acuerdos con grupos de izquierda, ninguno de los cuales ha ofrecido reparaciones a sus víctimas.

Ha habido reducciones sustanciales en los homicidios en varias de las ciudades más grandes del país.

Aunque pocos de los críticos del proceso de DDR han tratado esas aparentes inconsistencias, hay, sin embargo, dos fuertes razones para tratar a los grupos de paramilitares de una manera diferente que a los grupos guerrilleros del pasado. En primer lugar, como ha mostrado este capítulo, desde finales de los años 90 los grupos de paramilitares han sido, con mucho, la facción más agresiva en contra de los civiles en el conflicto armado colombiano; en segundo lugar, en el ambiente actual, un castigo leve a los grupos de paramilitares puede demandarse ante la Corte Constitucional Colombiana, la Corte Interamericana de Derechos Humanos e incluso la Corte Penal Internacional.⁵⁷ Los grupos de paramilitares que cometieron u ordenaron masacres no se someterán voluntariamente a penas de cárcel proporcionales a sus crímenes. De hecho, la ley puede haber ido demasiado lejos al poner un tope efectivo de seis años y medio a las sentencias; por otra parte, los grupos de paramilitares son comparativamente pobres en términos de su capacidad de combate, de manera que su posición negociadora puede ablandarse bajo presión militar (Restrepo and Spagat, 2005b, p. 67).

El gobierno debería responder más vigorosamente de lo que ha hecho a las violaciones del cese al fuego de los grupos de paramilitares que hacen parte de la mesa de negociaciones. Sin embargo, sería costoso buscar una solución exclusivamente militar al paramilitarismo y por lo tanto algún grado de indulgencia es un componente inevitable de cualquier acuerdo de desmovilización. El principal problema es que la actual administración no cuenta ni con el tiempo ni con los recursos para determinar qué crímenes particulares fueron cometidos por ciertos grupos de paramilitares, quiénes son las víctimas y qué propiedades fueron sustraídas. No obstante, estos temas pueden atenderse en la fase de operación de la Ley de Justicia y Paz, si se cuenta con suficientes recursos, voluntad política y apoyo internacional.

CONCLUSIONES

Colombia ha sido un lugar extraordinariamente violento por muchos años. Este capítulo ha mostrado que las armas de fuego han tenido un papel central en muchos de los desafíos que enfrenta el país. Armas de diversos calibres son el principal instrumento de quienes asesinan, secuestran y desplazan forzosamente a la población. La violencia relacionada con el conflicto es predominantemente rural, mientras que la violencia criminal es principalmente urbana. Los varones jóvenes son las principales víctimas de la violencia con armas de fuego. Los grupos guerrilleros de izquierda, los grupos de paramilitares ilegales de derecha, los narcotraficantes y las fuerzas del gobierno que enfrentan los anteriores grupos, están bien armados y con armas relativamente sofisticadas. Los civiles colombianos también están armados, aunque algo menos que los ciudadanos de sus países vecinos.

Este capítulo ha señalado que la fácil disponibilidad de armas pequeñas en Colombia ha hecho una contribución importante al desencadenamiento, dimensiones y mortalidad, tanto de la violencia criminal como de la relacionada con el conflicto. En promedio, más de la mitad de la variación intertemporal en las muertes por causas externas se puede explicar significativamente por variaciones en las muertes por armas de fuego. Sin embargo, a pesar de los serios problemas de Colombia, hay bases reales para tener esperanza. En los últimos años ha habido reducciones sustanciales en los homicidios en varias de las ciudades más grandes del país. Algunas de las iniciativas de política que han contribuido a estas mejoras pueden replicarse y extenderse a otros lugares, no sólo en Colombia.

Las ciudades colombianas de Bogotá, Medellín y Cali han mostrado reducciones drásticas en las tasas de homicidio en los últimos años, y el control de las armas ha sido central para este logro. Estas experiencias muestran que el



La mascota de la Policía Nacional (Segurito) muestra armas incautadas en Medellín, diciembre de 2004.
© Gerardo Gomez/AFP/Getty Images

control de las armas puede, y de hecho ha logrado, producir un impacto sustancial, aún en un entorno de violencia rampante. Debe anotarse, sin embargo, que las reducciones de la violencia se han conseguido en las áreas más densamente pobladas, donde hay una fuerte presencia del Estado. En las áreas aisladas, el Estado ejerce un control débil y el conflicto continúa sin rienda. En 2003 y 2004 se redujo en gran medida la violencia relacionada con el conflicto, especialmente en lo que se refiere a civiles, pero esos avances se reversaron en la primera mitad de 2005. Como un todo, los principales éxitos del país han tenido un alcance limitado.

El progreso futuro depende en gran medida de los grupos de paramilitares de Colombia, quienes han sido los principales autores de violencia contra civiles en los años recientes. Como se ha demostrado en este capítulo, los grupos paramilitares están más involucrados en el tráfico de drogas y de armas que los grupos guerrilleros y, por lo tanto, son grupos armados de importancia internacional apreciable. En la medida en que puedan ser desmovilizados efectivamente y sus actividades criminales se controlen, el país puede aspirar a un futuro mucho menos violento que su pasado. Si, por el contrario, los grupos de paramilitares pasan de ser una mezcla entre contrainsurgencia y criminalidad a ser puramente criminales, la violencia en Colombia puede alcanzar nuevos límites. El proceso de DDR de los grupos de paramilitares, por lo tanto, es crítico y debe ser un foco particular de la atención internacional. ■

ANEXO 9.1. PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE ARMAS Y PIEZAS DE ARMAMENTO A COLOMBIA, 1994–2005*

País	Valor exportado (dólares de EE UU)*
Estados Unidos	195.887.011
Suráfrica	163.678.531
Israel	145.348.075
Brasil	50.364.170
Bélgica	14.958.391
Italia	12.857.171
Francia	12.165.775
República Checa	11.159.777
Reino Unido	10.161.063
España	6.635.414
Otros países	51.677.648
Total 10 países principales	623.215.378
Total	674.893.026

Fuente: DIAN; datos procesados por CERAC

* Valor acumulado enero 1994–octubre 2005

ANEXO 9.2. MUERTES TOTALES EN COLOMBIA, POR CAUSAS EXTERNAS Y ARMAS DE FUEGO 1979–2005

Año	Total	Causas externas	Armas de fuego	Causas externas / Total (%)	Armas de fuego / Total (%)	Armas de fuego / Causas externas (%)
1979	110.400	15.680	3.617	14	3	23
1980	125.573	18.898	4.980	15	4	26
1981	139.505	22.084	6.552	16	5	30
1982	137.678	22.685	7.127	16	5	31
1983	140.292	23.767	7.343	17	5	31
1984	137.189	24.455	8.211	18	6	34
1985	153.947	29.218	11.505	19	7	39
1986	146.345	30.210	13.472	21	9	45
1987	151.957	32.179	14.780	21	10	46
1988	153.065	34.995	17.447	23	11	50
1989	154.694	36.228	18.947	23	12	52
1990	156.314	38.107	20.569	24	13	54
1991	162.063	43.066	24.941	27	15	58

1992	167.743	44.395	25.084	26	15	57
1993	168.647	44.621	24.572	26	15	55
1994	168.568	43.287	23.118	26	14	53
1995	169.896	41.532	21.313	24	13	51
1996	173.506	42.307	23.062	24	13	55
1997	170.753	41.087	22.222	24	13	54
1998	175.363	42.823	21.950	24	13	51
1999	183.553	43.959	23.320	24	13	53
2000	187.432	46.031	26.465	25	14	57
2001	191.513	47.175	27.618	25	14	59
2002	192.262	48.438	28.989	25	15	60
2003*	189.073		19.624	20	10	50
2004*	194.788		16.951	18	9	45
2005*			13.494			
Total 1979–2002	3.818.258	857.227	427.204	22	11	50
Cambio 1979–2002	74.2%	208.9%	701.5%	77.4	360.2	159.4

Fuente: DANE y Policía Nacional–CIC; datos procesados por CERAC

* Proyectado

ANEXO 9.3. TASAS DE MUERTE POR ARMAS DE FUEGO POR CADA 100.000 HABITANTES, TOTAL Y POR CAUSAS EXTERNAS. 1979–2005

Año	Total	Causas externas	Armas de fuego
1979	397	56	13
1980	441	66	18
1981	480	76	23
1982	463	76	24
1983	462	78	24
1984	442	79	26
1985	486	92	36
1986	453	94	42
1987	461	98	45
1988	455	104	52
1989	451	106	55
1990	447	109	59
1991	454	121	70

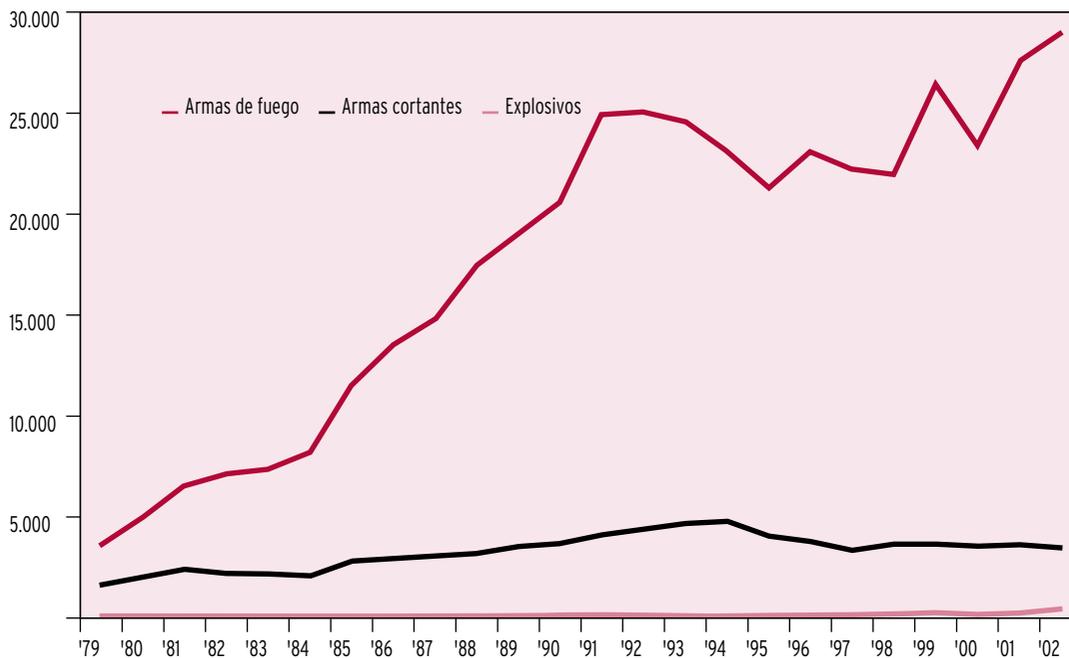
1992	461	122	69
1993	454	120	66
1994	445	114	61
1995	441	108	55
1996	442	108	59
1997	426	103	55
1998	430	105	54
1999	441	106	56
2000	443	109	63
2001	445	110	64
2002	439	111	66
2003*	424		44
2004*	430		37
2005*			29

Fuente: DANE; datos procesados por CERAC

* Proyectado

ANEXO 9.4. DESAGREGACIÓN DE LAS MUERTES POR ARMAS EN COLOMBIA, 1979-2002

NÚMERO DE MUERTES



Fuente: DANE; datos procesados por CERAC

ANEXO 9.5. PROPORCIÓN POR GÉNERO DE MUERTES POR TODAS LAS CAUSAS, POR CAUSAS EXTERNAS Y POR ARMAS DE FUEGO 1980-2002 (PORCENTAJES)

Año	Total (%)		Causas externas (%)		Armas de fuego (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	56	44	81	19	93	7
1981	56	44	83	17	93	7
1982	56	44	83	17	93	7
1983	56	44	83	17	94	6
1984	57	43	83	17	94	6
1985	57	43	84	16	94	6
1986	58	42	86	14	94	6
1987	59	41	86	14	94	6
1988	59	41	87	13	94	7
1989	60	40	87	13	93	7
1990	60	40	87	13	93	7
1991	61	39	88	12	93	7
1992	61	39	88	12	93	7
1993	61	39	87	13	93	7
1994	61	39	87	13	93	7
1995	60	40	86	14	93	7
1996	60	40	87	13	93	7
1997	60	40	87	13	93	7
1998	60	40	87	13	92	7
1999	60	40	86	14	93	7
2000	61	39	87	13	93	7
2001	60	40	87	13	92	7
2002	60	40	87	13	92	7
Total	59	41	86	14	93	7

Fuente: DANE; datos procesados por CERAC

ANEXO 9.6. TASAS DE MUERTE POR ARMAS DE FUEGO POR MUNICIPIO, 1985, 1993, 2002 Y CONSOLIDADO

1985				
Departamento	Municipio	Población	Muertes por armas de fuego	Tasa por 100.000 habitantes
Boyacá	La Victoria	3.017	15	497.18
Arauca	Cravo Norte	3.557	13	365.48

Antioquia	Salgar	22.652	73	322.27
Huila	Altamira	2.822	8	283.49
Guaviare	San José Del Guaviare	41.476	115	277.27
Meta	Puerto Lleras	9.576	25	261.07
Arauca	Puerto Rondón	1.985	5	251.89
Boyacá	Muzo	11.567	29	250.71
Arauca	Saravena	24.417	61	249.83
Risaralda	Balboa	8.953	22	245.73
Sucre	Corozal	47.329	1	2.11
Santander	Girón	53.547	1	1.87
Córdoba	Cereté	58.605	1	1.71
Tolima	Espinal	58.696	1	1.70
Atlántico	Soledad	170.854	2	1.17
	Total nacional	31.658.715	11.505	36.34
1993				
Meta	El Castillo	3.104	15	483.25
Antioquia	Apartadó	78.019	312	399.90
Casanare	Sácama	1.139	4	351.19
Santander	Sabana De Torres	20.000	68	340.00
Antioquia	Chigorodó	44.201	148	334.83
Boyacá	La Victoria	1.571	5	318.27
Cundinamarca	San Cayetano	5.464	17	311.13
Boyacá	Pauna	9.752	27	276.87
Antioquia	Medellín	1.834.881	5.000	272.50
Valle del Cauca	El Cairo	9.589	26	271.14
Córdoba	Lorica	120.961	2	1.65
Atlántico	Soledad	257.650	4	1.55
Atlántico	Sabanalarga	73.409	1	1.36
Bolívar	El Carmen De Bolívar	74.836	1	1.34
Atlántico	Malambo	75.807	1	1.32
	Total nacional	37.127.295	24.607	66.28
2002				
Antioquia	Granada	17.326	111	640.66
Meta	Vistahermosa	19.781	105	530.81
Antioquia	San Luis	16.445	87	529.04
Antioquia	Cocorná	21.552	111	515.03
Caquetá	El Paujil	16.833	83	493.08
Caquetá	Curillo	14.700	70	476.19
Norte de Santander	Tibú	39.977	182	455.26
Meta	San Juan De Arama	10.426	47	450.80
Meta	Uribe	9.730	42	431.65

Caquetá	Solita	9.874	39	394.98
Nariño	Guaitarilla	28.184	1	3.55
Córdoba	Pueblo Nuevo	28.221	1	3.54
Nariño	El Tambo	29.044	1	3.44
La Guajira	Uribia	66.957	2	2.99
Sucre	Majaqual	37.885	1	2.64
	Total nacional	43.834.117	28.899	65.93
Consolidado 1979–2002. Población de 2002				
Risaralda	Balboa	7.372	358	211.14
Antioquia	Valdivia	11.963	542	196.98
Antioquia	Salgar	18.110	815	195.66
Caldas	Viterbo	18.684	839	195.24
Boyacá	Muzo	16.445	727	192.21
Boyacá	La Victoria	1.311	57	189.04
Antioquia	Remedios	17.658	746	183.68
Antioquia	Apartadó	96.039	4.047	183.21
Antioquia	Olaya	2.686	110	178.06
Caquetá	Curillo	14.700	598	176.87
Bolívar	Hatillo De Loba	12.701	2	0.68
Nariño	Nariño	6.441	1	0.68
Chocó	Bajo Baudó	14.062	2	0.62
Chocó	Río Iro	7.184	1	0.61
Magdalena	Zapayán	8.944	1	0.49
	Total nacional	43.834.117	427.204	42.37

Fuente: DANE; datos procesados por CERAC

LISTA DE ABREVIATURAS

AUC	Autodefensas Unidas de Colombia	INDUMIL	Industria Militar
CERAC	Centro de Recursos para Análisis de Conflictos	INML	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
CIC	Centro de Investigaciones Criminológicas, Policía Nacional	OEA	Organización de Estados Americanos
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	OCCAIE	Oficina de Control y Comercio de Armas y Explosivos
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad	OIM	Organización Internacional para las Migraciones
DDR	Desarme, desmovilización y reinserción	SIEDCO	Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional, y Operativo
DNP	Departamento Nacional de Planeación		
ELN	Ejército de Liberación Nacional		
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia		

NOTAS FINALES

- 1 Este capítulo fue preparado por el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC) y el *Small Arms Survey*. Las referencias al trabajo de CERAC están relacionadas con su base de datos sobre el conflicto en Colombia o con su investigación sobre violencia y conflicto en Colombia, que cuenta con el apoyo del *Small Arms Survey*. A menos que se indique lo contrario, la información refleja detalles registrados en el transcurso de entrevistas estructuradas, las cuales tuvieron lugar en octubre y noviembre de 2005 en Bogotá, gracias al apoyo del Viceministerio de Defensa. La información recopilada en estas entrevistas se sometió a un proceso de triangulación en discusiones con oficiales de inteligencia de las fuerzas armadas.
- 2 Aproximadamente el 75% de estas muertes son homicidios criminales. El examen de las complejas interrelaciones entre el conflicto armado y la criminalidad está fuera del alcance de este estudio.
- 3 Las causas externas de morbilidad y mortalidad incluyen accidentes, lesiones auto inflingidas, homicidios, eventos de intención indeterminada, intervenciones legales y operaciones de guerra, así como contratiempos durante la atención médica.
- 4 Próximamente se publicará un diagnóstico detallado de la violencia armada en Colombia (CERAC y *Small Arms Survey*, 2006) que estará disponible en inglés y español.
- 5 Este capítulo utiliza el concepto de seguridad humana como un criterio de bienestar humano para analizar la violencia.
- 6 Una lista de los principales proveedores de armas a Colombia y de los volúmenes importados aparece en el Anexo 9.1.
- 7 Este arreglo particular es poco común en América Latina donde la mayoría de industrias de armamento se han privatizado total o parcialmente. La privatización total o parcial no necesariamente significaría una mejora en términos del arreglo institucional para el control de las armas.
- 8 Por motivos relacionados con los derechos humanos, Colombia ha estado sometida desde hace tiempo a un embargo de armas *de facto* por parte de muchos productores de armas de alta calidad. Por ejemplo, la Unión Europea no vende armas a las fuerzas armadas colombianas y EE UU, uno de sus principales proveedores, ha condicionado ciertas ventas al desempeño en materia de derechos humanos. Como resultado, Colombia depende de Sudáfrica, Israel, Singapur y algunos países europeos, para importar armas. Actualmente, Colombia busca activamente nuevos proveedores, entre los cuales está China (*El Tiempo*, 2005b).
- 9 Las fuerzas armadas adoptaron el fusil israelí Galil en 1992 e INDUMIL inició su producción en 1994. INDUMIL estima que produce anualmente entre 12.000 y 40.000 unidades. Anteriormente se utilizaban otros fusiles, entre los que se cuenta el Heckler & Koch G3, importado de Alemania.
- 10 A finales de la década de los años 90 INDUMIL inició un cambio drástico en búsqueda de la autosuficiencia. Para 2002 se había alcanzado este objetivo en la producción de fusiles Galil, para los cuales actualmente produce unos 30 millones de cartuchos de municiones de grado militar de 5.56 cada año. INDUMIL es autosuficiente en la producción de tres tipos de revólver (38L, 32L y 38S), varios tipos de munición (38L, 9 mm, 32L, 7.62 y municiones para escopetas), morteros y granadas de mano. INDUMIL también está intentando convertirse en un productor importante de explosivos de altas especificaciones y de servicios explosivos para los sectores minero y petrolero para finales de 2006. También ha realizado exportaciones significativas hacia Centro America.
- 11 Esta mejora probablemente requerirá sacar de circulación todas las armas que se reemplacen para evitar que se desvíen hacia el mercado, aunque hasta ahora ni la policía ni INDUMIL se han referido oficialmente a este tema. Una mayor producción de pistolas de altas especificaciones pondría a Colombia en competencia con Venezuela, que recientemente anunció su propia producción de este tipo de armas (*El Tiempo*, 2005c).
- 12 Los principales productos de Indumil incluyen el Llama INDUMIL Martial .32 largo y el .38 especial, lo mismo que el Llama INDUMIL Scorpion y el Cassidy. Se estima que INDUMIL ha fabricado entre 4.000 y 12.000 revólveres por año desde 1999.
- 13 Véase, por ejemplo, *El Espectador* (2003).
- 14 La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 223 que: "Nadie podrá poseerlos ni portarlos (armas, municiones de guerra y explosivos) sin permiso de la autoridad competente". La reglamentación específica para armas de fuego está contenida en el decreto legislativo 2535 de diciembre 17 de 1993.
- 15 De las nuevas licencias expedidas desde 1994, 80,91% se otorgaron a ciudadanos colombianos, 18,96% a residentes extranjeros y 0,13% a compañías privadas de seguridad. Las licencias se dividen en licencias de tenencia y de porte. Los civiles colombianos prefieren obtener licencias de porte, mientras que una gran proporción de extranjeros y compañías recibe licencias de tenencia.
- 16 Este rango resulta de multiplicar el número estimado de oficiales de policía por un multiplicador estándar y establecer un margen de error de 33%. También debe anotarse que, en el caso de Colombia, las armas de fuego de dotación de la policía están sujetas a rigurosos procedimientos de manejo y control. Las armas policiales sólo pueden portarse durante los turnos de los oficiales y ellos deben entregarlas cuando no están en servicio. Sin embargo, los policías están autorizados por la ley a poseer hasta dos armas de fuego personales y muchos de ellos ejercen este derecho. Con base en entrevistas de los autores con oficiales del ejército y la policía. Noviembre 2005.
- 17 Al igual que en la estimación del inventario de la policía, este rango se determina aplicando un multiplicador estándar y un margen de error de 33%.
- 18 El DAS es una institución de seguridad con funciones de policía judicial, inteligencia y de inmigración, que equivale aproximadamente a una combinación del FBI y la CIA en los Estados Unidos.

- 19 Existen indicaciones de que el DAS utiliza un armamento mucho más sofisticado que la policía: en 2005 los Estados Unidos dieron USD 4 millones al DAS para comprar 1,500 M16s y 3,000 pistolas para una nueva fuerza especial de choque (*Revista Cambio*, 2005).
- 20 Todas las cifras relativas al personal y armamento de los grupos armados no estatales se confirmaron en el transcurso de entrevistas con oficiales de inteligencia del ejército colombiano en noviembre de 2005.
- 21 Varios excomandantes desmovilizados de las FARC entrevistados sostienen que las FARC cuentan con 42 “frentes” activos y varias columnas y unidades móviles.
- 22 Esta es la cifra oficial más reciente de la que se disponía cuando se escribió este capítulo. La cifra actual puede ser diferente, como lo indica el proceso de DDR con los grupos de paramilitares.
- 23 Varios comandantes paramilitares de alto nivel están siendo juzgados en este momento por presunta participación en el narcotráfico en Colombia y en los Estados Unidos. Véase Fundación Ideas para la Paz (2005a) para una descripción de los procesos. El líder paramilitar Diego Fernando Murillo es buscado por cargos de narcotráfico por la Corte del Distrito de Nueva York, y su extradición fue solicitada por el gobierno de EE UU por medio de la Nota Verbal No. 1733, US, 26-07-04.
- 24 Véase, por ejemplo Pizarro (2004, capítulo. IV), en el que se trata el impacto del narcotráfico sobre los grupos en conflicto. Carlos Castaño, el anterior líder del mayor grupo paramilitar, las AUC, afirmó en una entrevista que su organización obtenía hasta un 70% de su financiación por actividades relacionadas con el narcotráfico (AP, 2000).
- 25 Entrevistas de los autores, octubre y noviembre de 2005.
- 26 Véase, por ejemplo, <http://www.usdoj.gov/criminal/icitap/TextColombia.html>.
- 27 El Director de los Laboratorios de Criminalística de la Policía Judicial (Dirección Central de Policía Judicial, DIJIN) sostiene que alrededor del 70% de todos los delitos relacionados con armas de fuego se cometen con armas ilegales.
- 28 Un caso documentado de contrabando de armas puede estudiarse en el reporte de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el cargamento de fusiles para los grupos de paramilitares que se interceptó en Panamá a través de Nicaragua (OEA, 2003). Véase también, AP (2006).
- 29 Fuentes de inteligencia y de la policía, tanto como varios reportes de prensa, afirman que con frecuencia se capturan fusiles FAL en operaciones contraguerrilla. Véase también Schroeder (2004) y García-Peña (1999, p. 3).
- 30 La base de datos de CERAC revela que los grupos guerrilleros utilizan explosivos 12 veces más frecuentemente que los grupos de paramilitares. Más aún, las entrevistas de los autores con guerrilleros y paramilitares desmovilizados muestran que los grupos guerrilleros utilizan pistolas con más frecuencia que los grupos de paramilitares y que se las entregan tanto a combatientes rasos como a sus líderes.
- 31 En un incidente en Bojayá, Chocó, en mayo de 2002, las FARC usaron cilindros bomba para atacar una iglesia en la cual se habían refugiado personas para guarecerse de los enfrentamientos entre la guerrilla y paramilitares, matando a 119 e hiriendo a otras 90.
- 32 Entrevistas de los autores con detectives del DAS, octubre de 2005.
- 33 Entrevistas de los autores con personal de seguridad y analistas, noviembre de 2005. Ha habido mucha especulación en torno a una conexión IRA–FARC. Los oficiales del ejército colombiano sostienen que hay gran similitud entre las tácticas y técnicas del IRA y las FARC en cuanto al uso de explosivos. El *Sunday Times* (2005) presentó una crónica sobre este tema.
- 34 Véanse datos iniciales en Restrepo et al. (2004, p. 407).
- 35 Los ataques cubren un amplio rango de eventos, tales como masacres, bombardeos, explosiones de minas, sabotaje económico (por ejemplo ataques a los oleoductos o a las redes eléctricas), incursiones y bombardeos aéreos.
- 36 Este párrafo se basa en Restrepo y Spagat (2005a, p. 135).
- 37 En este último brote, los grupos de paramilitares han asesinado generalmente una o dos personas por incidente, en lugar de cantidades mayores de víctimas como habían hecho en el pasado.
- 38 El gobierno tiende a enfrentarse a los grupos guerrilleros, más que a entablar ataques como los que desarrollan los grupos guerrilleros o los grupos de paramilitares. En términos relativos, un menor número de civiles sufre daños en esos combates.
- 39 Los bajos porcentajes para los grupos guerrilleros y el gobierno se explican principalmente por los tipos de ataques. Generalmente no se usan armas de fuego en los bombardeos aéreos o en los ataques a la infraestructura económica, por ejemplo.
- 40 El uso de granadas se comporta de manera similar hasta 2004.
- 41 El conflicto en Arauca tiende a moverse entre pequeños pueblos, con fuerte uso de explosivos por parte de los grupos guerrilleros.
- 42 Entre 1979 y 2002 hubo 857.227 muertes por “causas externas” o sea distintas de enfermedades. Más de 430.000 personas murieron por causas externas sin relación con armas de fuego
- 43 El resto de esta sección se basa en datos del DANE, que llegan hasta 2002.
- 44 El homicidio con armas de fuego en Colombia alcanzó un tope de 66 por 100.000 en 2002 (DANE), comparado con 29 en El Salvador en 1999 y 14 en Brasil en 1998. Véase, por ejemplo Godnick et al. (2002).
- 45 En más del 95% de los casos de muerte por arma de fuego reportados entre 1979 y 2002 (406.855), no se identificó un tipo específico de arma. En cerca de 2% de los casos (8.762), los datos especifican que se trató de “armas cortas”, mientras que en otro 3% (12.533) se especificaron “armas largas”.
- 46 Medellín experimentó 12,6% de todas las muertes por armas de fuego, Bogotá 12%, Cali 6,5% y Barranquilla 2,19%.
- 47 Las poblaciones de estas ciudades, proyectadas para 2005, son: Medellín (2.093.624), Bogotá (7.185.889), Cali (2.423.381), Barranquilla (1.386.895), Cúcuta (742.689), Bello (400.291), Pereira (521.684), Itagüí (288.207), y Manizales (382.193).

- 48 Las áreas del este de Antioquia y el sur del departamento del Meta son lugares donde se concentra la violencia del conflicto.
- 49 En contraste, las mujeres colombianas nacidas en 2002 perderán, en promedio, sólo cuatro meses.
- 50 Véase, por ejemplo, Aguirre et al. (2005).
- 51 *La Violencia* se refiere a un período de enfrentamiento particularmente feroz entre militantes de los partidos liberal y conservador, de 1948 a 1952, aunque una violencia de menor intensidad subsistió por varios años después de esa fecha. Un gran programa de desarme y desmovilización de los grupos guerrilleros liberales y las milicias conservadoras coincidió con el comienzo del acuerdo que puso fin a esta lucha interna, conocido como el *Frente Nacional* (1958); el programa también había funcionado durante el gobierno militar inmediatamente anterior (1953–57).
- 52 Los grupos guerrilleros y números correspondientes son: M-19 (900), PRT (200), EPL (2.000), Movimiento Armado Quintín Lame (157), Comandos Ernesto Rojas (25), CRS (433), Milicias de Medellín (650), Frente Francisco Garnica (150), COAR (200). Véase por ejemplo, Guáqueta (2005).
- 53 Véase Fundación Ideas para la Paz (2005b), para una discusión detallada de esta evolución.
- 54 Para mayor información, véase el Decreto 2546 de 1999.
- 55 Del número total entregado, 13.333 eran armas de largo alcance, 2.460 eran pistolas, 1.161 ametralladoras y morteros y 8.550 granadas. También se entregaron al menos 2.000.000 cartuchos de municiones.
- 56 En su *World Report 2005*, Human Rights Watch afirma que “[un] obstáculo significativo para una desmovilización efectiva y total de los grupos de paramilitares es la falta de un marco legal para reglamentar el proceso de desmovilización y los beneficios que se concederán a quienes se desmovilicen. Un proyecto de ley propuesto inicialmente por la administración del Presidente Álvaro Uribe en 2003 hubiera permitido que los líderes paramilitares responsables de atrocidades que cooperaran salieran prácticamente sin ningún castigo. Ante el clamor internacional y local, el proyecto de ley fue modificado. Sin embargo, una nueva versión de la ley, que circuló en abril de 2004, todavía tiene muchas fallas—como no ofrecer una completa investigación de los crímenes de los grupos de paramilitares y de los activos ilegales, y algunos vacíos que permiten a convictos de atrocidades evitar completamente el encarcelamiento—lo que hace improbable la efectiva desmovilización y el desmantelamiento de las estructuras paramilitares” (HRW, 2005, p. 203, bajo nuestra traducción).
- 57 El marco legal contemplado en la Ley de Justicia y Paz limita las sentencias de cárcel a un máximo de ocho años. Las sentencias pueden cumplirse en colonias penales rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- AFP (Agence France-Presse). 2004. ‘El bloque paramilitar más poderoso de Colombia entrega las armas el viernes.’ 9 de diciembre.
- Aguirre, Katherine, et al. 2005. *Assessing the Effect of Policy Interventions on Small Arms Demand in Bogotá, Colombia*. Documento inédito. Bogotá: CERAC.
- Alto Comisionado para la Paz. 2005. Página de desmovilización.
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index_resumen.htm>
- AP (Associated Press). 2000. ‘Colombian Paramilitary Chief Shows Face, Presents New Image.’ 2 de marzo.
- . 2006. ‘El Salvador: investigarán tráfico de armas a Colombia.’ 20 de enero.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2005. *Visión Colombia II Centenario: 2019. Propuesta para la discusión*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.
- El Comercio*. 2003. ‘Otro cargamento de balas fue detectado en un barco.’ 9 de febrero.
- El Espectador*. 2003. ‘La oferta española.’ 13 de abril.
- El País*. 2004. ‘M-19 cambió drogas por armas.’ 6 octubre. <<http://elpais-cali.terra.com.co/paionline/notas/Octubre062004/A206N2.html>>
- El Peruano*. 2005. ‘Montesinos al banquillo por violación a DD HH.’ 20 de julio.
- El Tiempo*. 2004. ‘Juicio a Vladimiro Montesinos revela operativo con el que se armó la guerrilla de las Farc en 1998.’ 24 de enero.
- . 2005a. ‘El 10 por ciento de las municiones de las FARC y de los ‘paras’ tienen el sello de Indumil.’ 12 de junio.
- . 2005b. ‘Gobierno de Colombia tiene la mira en China para la compra de armas nuevas.’ 8 de agosto.
- . 2005c. ‘Armas, los primeros productos de la ‘revolución’ de Hugo Chávez en Venezuela.’ 7 de noviembre.
- . 2005d. ‘El sábado habrá jornada de desarme en Bogotá’. 22 de noviembre
- Fundación Ideas para la Paz. 2005a. ‘Instancias del Gobierno Nacional encargadas o relacionadas con los procesos de desmovilización y reinserción de los grupos ilegales armados: 1982–2004.’ *Boletín Informativo No. 6*. <<http://www.ideaspaz.org/proyecto03/boletines/boletin06.htm>>
- . 2005b. ‘Juego de espejos.’ *Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana*. 14 de octubre.
<http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_boletines/boletin_conflicto34.pdf>
- García-Peña, Daniel. 1999. *War, Peace and Light Weapons in Colombia : A Case Study*. Geneva: Geneva Forum.
<http://www.geneva-forum.org/Reports/salw_vol1/19991129.pdf>
- Godnick, William, Robert Muggah and Camilla Waszink. 2002. *Stray Bullets: The Impact of Small Arms Misuse in Central America*. Occasional Paper 5. Geneva: Small Arms Survey.

- Guáqueta, Alexandra. 2005. 'Desmovilización y reinserción en El Salvador: Lecciones para Colombia', *Informes FIP 1*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. <http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_documentos/desmovilizacion.pdf>
- Guerrero, Rodrigo. 1999. *Programa Desarrollo, Seguridad y Paz, DESEPAZ de la Ciudad de Cali*. Rio de Janeiro: Inter-American Development Bank. <<http://www.iadb.org/IDBDocs.cfm?docnum=362232>>
- HRW (Human Rights Watch). 2005. *World Report 2005*. 'Human Rights Overview: Colombia.' New York: HRW. <<http://hrw.org/english/docs/2005/01/13/colomb9847.htm>>.
- IISS (International Institute for Strategic Studies). 2005. *Military Balance 2005–2006*. Oxford: Routledge.
- Krause, Keith, et al. 2005. 'Colombia's Chimaera: Reflections on Human Security and Armed Violence.' *Human Security Bulletin*. Vancouver: Canadian Consortium on Human Security (CCHS). <<http://www.humansecuritybulletin.info/page230.htm>>
- Llorente, María, Jairo Núñez and Mauricio Rubio. 2000. *Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego en la violencia homicida*. Bogotá: Alcaldía Mayor. <<http://www.suivd.gov.co/investigaciones/Alcohol%20&%20Armas.htm>>
- Muggah, Robert. 2005. 'No Magic Bullet: A Critical Perspective on Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) and Weapons Reduction in Post-conflict Contexts.' *The Round Table*. Vol. 94, No. 379, pp. 239–52. Abril.
- O Globo*. 2005. 'Traficantes brasileiros se aliam às FARC no Paraguai.' 10 de abril.
- OEA (Organization de Estados Americanos). 2003. *Informe de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos sobre el desvío de armas nicaragüenses a las Autodefensas Unidas de Colombia*. Enero. <<http://www.oas.org/OASpage/NI-COarmas/NI-COEsp3687.htm>>
- Pizarro Leongómez, Eduardo. 2004. *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Restrepo, Jorge, et al. 2006. *The Colombian Chimaera: Assessing the Arms Trade and Its Effects in Colombia*. Geneva: Small Arms Survey. En prensa.
- Restrepo, Jorge and Michael Spagat. 2005a. 'Colombia's Tipping Point?' *Survival*. Issue 2, Summer 2005, pp. 131–152.
- . 2005b. *The Colombian Conflict: Where Is It Heading?* Bogotá: CERAC. <http://www.cerac.org.co/pdf/CSISPresentationwithtext-V10_Low.pdf>
- Restrepo, Jorge, Michael Spagat and Juan Vargas. 2004. 'The Dynamics of the Colombian Civil Conflict: A New Dataset.' *Homo Oeconomicus*. Vol. 21 (2), pp. 396–429.
- Revista Cambio*. 2005. 'Secretos.' 7 de febrero.
- Schroeder, Matt. 2004. *Small Arms, Terrorism and the OAS Firearms Convention*. FAS Occasional Paper No. 1. <http://www.fas.org/asmp/campaigns/smallarms/OAS_Firearms_Convention.html#report>
- Small Arms Survey. 2005. *Small Arms Survey: Weapons at War*. Oxford: Oxford University Press.
- Sunday Times*. 2005. 'FARC rebel "admits IRA trained him."' 15 de mayo.
- Villaveces, Andrés, et al. 2000. 'Effect of a Ban on Carrying Firearms on Homicide rates in two Colombian Cities.' *Journal of the American Medical Association*. Vol. 283, No. 9. 1 de marzo.

RECONOCIMIENTOS

Autores principales

Katherine Aguirre, Robert Muggah, Jorge A. Restrepo, y Michael Spagat.

Colaboradores

Andrés Ballesteros, Óscar Becerra, Brodie Ferguson, Simón Mesa, y Nicolás Suárez, de CERAC.